Año LV. Habana.---Viernes 5 de enero de 1894.—San Telesforo y san Simeón Stilita. Número 4

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Las alternativas que ha tenido la moneda de plata (que pierde hoy un 15 por 100 de su valor nominal) desde que se efectuó la conversión á metálico del billete de banco, y la necesidad que tienen las empresas periodísticas de efectuar en oro la mayor parte de sus atenciones, como el papel, los telegramas, etc., ha traido sobre ellas un sensible quebranto que las obliga á tomar una resolución decisiva en el importe de la suscripción, á partir del primero de enero de 1894. Así, pues, las Administraciones de los periódicos *El País*, *La Unión Constitucional*, *La Lucha*, el *Boletín Comercial*, *El Avisador Comercial* y el DIARIO DE LA MARINA han convenido establecer, desde la indicada fecha, de una manera uniforme el cobro de la suscrición en esta capital, en la forma que sigue:

	PLATA
Por un mes.....	$ 1.25 cts.
„ tres meses....	3.75 „
„ seis meses....	7.00 „
„ un año.....	14.00 „

En provincias regirán los precios del acuerdo anterior, los cuales se expresan á continuación:

	PLATA
Por un año.....	$ 15.00
„ seis meses.....	8.00
„ tres meses.....	4.00

Habana 7 de diciembre de 1893.—Por *El País*, CALIXTO FAJARDO.—Por *La Unión Constitucional*, JOSÉ CURBELO.—Por *La Lucha*, CAYETANO PÉREZ.—Por *El Avisador Comercial*, PULIDO Y DÍAZ.—Por el *Boletín Comercial*, R. S. SPENCER.—Por el DIARIO DE LA MARINA, VICTORIANO OTERO.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

El Sr. D. Federico Moré se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Puerto del Padre. Con dicho señor se entenderán los suscriptores en dicha localidad.

Habana, 4 de Enero de 1894.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 4 de enero.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M, la Reina acordó las instrucciones que llevará á Marruecos en embajada extraordinaria el general Martínez Campos.

Los ministros se muestran reservadísimos respecto de este asunto.

Madrid, 4 de enero.

Las noticias oficiales llegadas de Melilla dicen que ni en la plaza ni en el campo ocurre novedad.

Muchos moros acuden á comerciar á la plaza. Ha quedado organizado un cuerpo de observación en Andalucía al mando del general Chinchilla.

Madrid, 4 de enero.

El Sr. Angulo, Alcalde popular de Madrid, ha presentado la renuncia de su cargo; pero se cree que no le será admitida.

Madrid, 4 de enero.

Los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina no revisten importancia.

Nueva York, 4 de enero.

El *Herald* publica un telegrama de Lima, en el que dice que el gobierno de la República del Perú ha llamado al servicio de las armas á todos los ciudadanos útiles, incluso los más jóvenes.

Londres, 4 de enero.

Es intensísimo el frío que se siente en toda Europa y muy grande la cantidad de nieve que ha caido.

Un gran número de personas han perecido heladas, especialmente en París, ciudad en donde se han recogido sin vida en la vía pública á muchos individuos desprovistos de hogar. Otros se han suicidado por no poder resistir el frío.

París, 4 de enero.

Continúan en toda Francia las detenciones de anarquistas, encontrando la policía en muchos domicilios materiales explosivos.

Mañana se verá ante el Jurado, la vista de la causa instruida á Vaillants.

Roma, 4 de enero.

Ha sido declarada en estado de sitio la isla de Sicilia.

París, 4 de enero.

Se registra á las personas desconocidas que penetren en el Casino de Monte Carlo, á consecuencia de haberse recibido amenazas de volar el edificio.

Nueva York, 4 de enero.

Procdente de la Habana, ha llegado el vapor *México*.

Roma, 4 de enero.

El *Secolo*, de Milán, periódico radical dice que la fortuna particular del Rey Humberto asciende á cien millones de liras que tiene depositados en la casa Rothschild de Londres.

San Petersburgo 4 de enero.

Se ha declarado un incendio en los cuarteles de Infantería de Smolousk, el cual se sospócha que ha sido intencional. Muchos soldados resultaron heridos por haberse arrojado á la calle desde las ventanas del cuartel.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 3, á las 4 de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.

Centenes, á $4.834.

Descuento papel comercial, 6 á 9 div., de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), á $4.84.

Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 20¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., (banqueros) á 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-interés.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2⅞.

Regular á buen refino, de 2⅛ á 2⅛.

Azúcar de miel, de 2⅛ á 2⅛.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, quieto.

VENDIDOS: 250 sacos de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $11.30.

Harina patent Minnesota, $4.30.

Londres, enero 3.

Azúcar de remolacha, á 12|4½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|.

Idem regular refino, á 12|6.

Consolidados, á 98 11|16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, á 63¾, ex-interés.

París, enero 3.

Renta, 3 por 100, á 98 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Habana enero 4.

El aspecto general de nuestro Mercado azucarero coincidiendo con las poco favorables noticias que comunican de los principales centros de consumo, no ofrece, por ahora, probabilidades de mejora en los precios generales. Apesar de que se observan buenos deseos de comprar por parte de estas casas exportadoras, los límites se reducen á medida que los ofrecimientos á los Estados Unidos, señalan á los americanos el deseo ó la necesidad que estos hacendados tienen de realizar en breve plazo y hallándose aquellos regularmente surtidos con las últimas buenas compras de azúcares de la pasada zafra, no es estraño que procuren adquirir azúcares nuevos á una fracción menor del equivalente de 2⅞ costo y flete, que acusan las últimas cotizaciones.

Entre ayer y hoy se han realizado las operaciones que á continuación reseñamos:

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Ingenios varios.—Zafra pasada.
4,000 sacos nº 10 pol. 92 á 4½ rs.
Ingenios varios.—Zafra nueva
2,000 sacos núms. 10 y 11 pol. 95½ á 5 rs.
Ingenios varios.—Zafra nueva para embarque á la Península.
2,000 sacos nº 11½ pol. 97 á 5½ rs.
2,000 iden nº 10 pol. 97 á 5.30 rs.

EN SAGUA

Ingenios varios.
10,000 sacos núms, 10 y 11 pol. 96 de 5 1|16 á 5¼

EN CÁRDEDAS.

Ingenios varios.
3,000 sacos núms. 10 y 11 pol. 96 á 5⅛

EN MATANZAS.

Ingenios varios.
1,000 sacos hasta 2,000 nº 11. pol. 96¼ á 5⅜.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 4 de Enero de 1894.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....	.....
Idem, id. y 2 id.	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	3 á 4 p$ D. oro	.....
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	Par á 1 p$ P. oro	.....
Idem id. 2ª emisión	35 á 36 p$ D. oro	.....
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	36 á 37 p$ D. oro	.....
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	31 á 32 p$ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	2 á 3 p$ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jícaro	9 á 10 p$ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	22 á 23 p$ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2 á 3 p$ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Santi-Spíritus	7 á 8 p$ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	3 á 4 p$ P. oro	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Idem de Guantánamo	.....	.....
Idem de San Cayetano á Viñales	.....	.....
Refinería de Cárdenas	69 á 70 p$ D. oro	.....
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	1 á 2 p$ P. oro	.....
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	.....	.....
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	.....	.....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	.....	.....

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

El Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto,

Hace saber: que queda establecida la boya del bajo Marillanes.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

Habana, 31 de Diciembre de 1893.—*Jacobo Alemán.* 10-4

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

El Comandante de Marina de esta provincia y Capitán del Puerto,

Hace saber: que el Capitán del vapor-correo *Habana* el 24 del corriente, encontrándose en Latitud N. 33° 33' y Longitud 68° 57' O. de San Fernando, avistó una barca con bandera alemana, la cual izó su numeral Q. C. B. V. y luego la señal del Código Internacional B. Q. D., que indica no ocurre novedad á su bordo.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los que puedan estar interesados.

Habana, 29 de Diciembre de 1893.—*Jacobo Alemán.* 4-2

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Desde el día 3 de Enero próximo queda abierto, en el Banco del Comercio, el pago del cupón nº 18 del empréstito municipal de tres millones de pesos, y de las obligaciones que resultaron amortizables en el sorteo efectuado en 1º del corriente mes, cuyo pago se hará el 70 por 100 en billetes, el 15 por 100 en oro y 15 por 100 en plata.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento general.

Habana, 30 de Diciembre de 1893.—*Segundo Alvarez.* 4-2

Intendencia General de Hacienda
DE LA ISLA DE CUBA.
Negociado de Timbre y Lotería.
LOTERIA.
AVISO AL PUBLICO.

El lunes 8 del entrante mes de Enero, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 15,000 bolsas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,461.

El martes 9, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,462; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 30 de Diciembre de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Intendencia General de Hacienda
DE LA ISLA DE CUBA.
Negociado de Timbre y Lotería.
LOTERIA.
AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,462, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 18 del entrante mes de Enero, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15,000 billetes á $20 oro cada uno	$	300.000
Cuarta parte para la Hacienda	„	75.000
Quedan para distribuir	$	225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		*Pesos oro.*
1 de	$	100.000
1 de	„	20.000
1 de	„	5.000
5 de $ 1.000	„	5.000
469 de „ 200	„	93.800
2 aproximaciones de $400 para el número anterior y posterior al primer premio	„	800
2 aproximaciones de $200 para el número anterior y posterior del segundo premio	„	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 oro; el cuadragésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 30 de Diciembre de 1893.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vt° Bn°: El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enr° 5 Serra: Liverpool y escalas.
.. 5 Wandrahm: Hamburgo y escalas.
.. 6 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 6 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
.. 6 Madrileño: Liverpool y escalas.
.. 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
.. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 10 Alava: Liverpool y escalas.
.. 10 Yumurí: Nueva-York.

SALDRAN.

Enr° 5 St. Germain: Veracruz.
.. 5 Wandrahm: Veracruz y escalas.
.. 5 Cencho: Nueva-York.
.. 6 Panamá: Colón y escalas.
.. 6 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 7 Reina María Cristina: Veracruz.
.. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 4:

De Panzacola, en 5 días, berg. amer. A. C. Silley, cap. Hichora trip. 8, tons. 471, con madera, á R. P. Santa María.

SALIDAS

Día 4:

Para Veracruz y escalas, vap. amer. Saratoga, capitán Leighton.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Downs.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Catalina:*

Sres. D. Bautista Manno—Consuelo Aguilera—Eduardo Vera y 4 más de familia—Mariano Garriga—Ramón Vidal—Dolores Catajeda—María Sánchez—Carmen Garrido—Balbida Bielsa—Marta Dechenes—Encarnación Bunas—Cayetana Cusot—Manuela Hernández—Ceferino Barios—José García—Luisa S. Santos—Juan Ruis—Pascual Sala—Fermín Saenz—Domingo P. Fous—Juan Sage—Josefa Roig—Encarnación B. Pou—Francisco Koura—Domingo S. Baillo—Alfonso Viñas—Sabino A. Peset—Enrique Campo—Vicente Rodríguez—Ramón B. Rovira—Francisco Serra—Manuel Riera—Agustín Rivas—Manuel Serra—Juan Pons—Cosme Vicens—Miguel Antich—María Josefa Mas y 3 de familia—Juan Antich—Juan Carbonell—Jaime Covas—Antonio J. Enseñat—Antonio Alemany—Bartolomé Marell—Juan Enseñat—José Alemany—Matías Reus—Juan Bosch —Gabriel Enseñat—Antonio Barceló—Juan Pellicer —Miguel V. Vicens—Sebastián Barceló—Juan R. Moragas—Antonio Ferrer—Francisco García—Ceferina Gómez—América García—Vicente Ribellas—Vicente J. Bellver—Vicente Ripoll—Rafael Serrano —Manuel Gómez—Carmen Sario—José Granero—Bernardo y Rosa Soler—Rita Galinz—José Díaz—Luis M. Calrtafazor—Francisco y Plácido Gómez—Manuel Morente—Angel Martínez, señora y 3 hijos—José Mateo—Ignacio Lavandero—Dolores Burgos—Juan López—Ramón Calvo—José Sánchez—Lorenzo Ramírez—María Gutiérrez—Vicente Gutiérrez—Antonio Quintana—Alfredo Martínez—Juan Medina—Pedro Santana—Ildefonso Vinpierre—Juan M. Expósito—Eduardo A. Martín—Blás Martín—Francisco Viera—Juan Marcial—Cristina Rodríguez—Emilio Delgado—Ventura Polo—Matías y José Viera—Pedro Suárez—Vicente Rodríguez—Juan Santoña—Manuel Sánchez é hijo—Escolástico y Gregoria Pérez—Francisco Alemany—Pedro Pineda—Manuel Navarro—José A. Galbán—José M. González—Juan Medina—Diego Santana—Juan Ramírez—Francisco G. Santana—Juan Alvarde—Salvador E. Mendoza —José Díaz—Francisco Roya—Salvador Betancourt —José Santana—Juan García—Juan Espino—Pedro Rodríguez y 2 más de familia—Josefa Martel—P. Rodríguez—Pino Rodríguez—Martín Haganasa—Antonio Padreri y 1 más de familia—Francisco Suárez y 4 más de familia—Juan Bolaño—José Alfonso—Juan Moreno y 2 más de familia—Manuel T. Ramírez—Andrés Pérez—Julia Rodríguez—Juan Pérez—Manuel Armas—Agustín B. González—Juan Mano—Juan Ortiz—José García—José Hernández—José Suárez—Juan Ramos—Juan Sánchez—Juan Rodríguez—Juan Espino—Wenceslao Sánchez—Antonio González y 2 más de familia—Antonio Alemany—María Rosales—María González—Dolores Acosta—María López—María D. Medina—Juana Morales—Ambrosio Alfonso—José González—Miguel Molina—Agustín Trujillo—Manuel y Juan Suárez—Juan Hernández—Gregorio Bravo—Juan Ramírez—Agustín y Francisco Pérez—Juan Santana—Santiago E. Benítez y 1 más—Avelino Alemany—Francisco Marcos—Antonio León—Manuel Hernández y 1 más de familia—Rosario Enríquez—José Valencia—Diego Ventura y 3 de familia—Pedro S. Díaz—Francisco y Florencio Suárez—Francisco Falcón—Juan Rodríguez—Alejandro Rodríguez—Francisco C. Rodríguez —Benigno García—Juan y Santiago García—Valentín Ramírez—Dionisia Granados y 2 de familia—María y Francisco Denis—José Sánchez—Pedro y Salvador Martínez—María Suárez—Pedro Travieso—Juan García—Pedro Rodríguez—Sebostián Domínguez—Francisco Segura—Luis Travieso y 1 más—Manuel T. Hernández y 2 más de familia—Domingo Cabrero y 1 más de familia—Sebastián y Pilar Ramos —Juana Bello y 5 de familia—Juan Brito—Juan García—Juan Suárez—José Rodríguez—José B. Rodríguez—Federico Betancourt—Juan Ortega—Salvador Alemany—María Quintín—Pablo Santana—Juan Jiménez—Antonio Benítez—Juan Ramos—Dolores Benítez—Francisco y Juan Ramírez—B. García—José Naranjo—Francisco Santana y 1 más de familia —Joaquín Rodríguez—Emiliano Carrillo y 1 más de familia—Juan González—Alfred T. Thoret—Juan Vega—Carmen Kobiej.—Además, de tránsito para Matanzas.—Total, 281.

De NUEVA-YORK, en el vapor-correo español *Panamá:*

Sres. D. Díaz—M. Dolz—José Santana, señora é hija—Bonifacio Miranda—Arturo Domínguez—Maceira—Augusto Benc—Victoriano del Valle—Morena Casanova—G. B. Bea—G. Baz y señora—U. García—Mariano Salazar—Ramón Espinosa.—Además, 1 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Día 4:

De Caibarién, vapor Fernando, cap. Santamarina: con 200 tercios tabaco y efectos.
—Nuevitas, vapor Mortera, cap. Viñolas: con 460 reses y efectos.
—Tejas, gol. Vicenta, pat. Estéban: con 800 sacos carbón.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Barrera: con 25 tanegas maíz.
—Puerto-Padre, gol. Tres Hermanas, pat. Bernaza: con 9 bacoyes miel; 37 sacos azúcar; 80 palos madera y efectos.
—Matanzas, gol. María, pat. Cayuso: con 40 bocoyes aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 3:

Para Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con efectos.
—Cienfuegos, gol. Amistad, pat. Torres: con efectos.
—Margagitas, gol. Esmeralda, pat. Mateu: con efectos.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Emilia, pat. Eusebio: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Santander, vap. esp. Francisca, cap. Arribi, por Deulofeu, hijo y Comp.
—Delaware, (B. W.) bca. amer. William Hale, capitán Sthal, por Luis V. Placé.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Downs, por Hidalgo y Comp.
—Filadelfia, gol. amer. Florence Creadick, capitán Lant, por H. B. Hamel y Comp.
—Halifax, vía Matanzas, vapor inglés Beta, capitán Hopkins, por R. Trufín y Comp.
—Palma de Gran Canaria, bca. esp. Amelia A., cap. Rodríguez, por Hijos de Salvador Aguiar y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Whitney, cap. Birney, por Galbán, Rio y Comp.: con 34 tercios tabaco; 71,700 tabacos torcidos; 75 barriles piñas y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vap. amer. Concho, cap. Crowell, por Hidalgo y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hno.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Hattie P. Simpson, cap. Chaney, por Luis V. Placé.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Ravensdale, capitán Browe, por Luis V. Placé.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. Panamá, capitán Rivera, por M. Calvo y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Reina María Cristina, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.

Polizas corridas el día 3 de enero.

Azúcar, sacos	3.000
Tabaco, tercios	34
Tabacos torcidos	71.700
Cajetillas cigarros	173.000
Piñas, barriles	75
Cueros, lios	1.000

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	34
Tabacos torcidos	71.700
Piñas, barriles	75

Buques á la carga.

Para Canarias

la barca AMELIA A. demora su salida para el 10 del próximo enero para Las Palmas de Gran Canaria directamente: informarán calle de Obrapía n. 1. Hijos de S. Aguiar y Cp. 16289 10-29

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica
DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de enero el hermoso y rápido vapor francés

SAINT GERMAIN
CAPITAN SIMON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores emplados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridat, Mont'ros y Comp., Amargura número 5.
16250 10d-24 10d-26

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.
Para Tampico y Veracruz.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 5 de enero el vapor-correo alemán de porte de 2730 toneladas

WANDRAHM
capitan Kühn.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	*En proa.*
PARA TAMPICO	$ 25 oro	$ 13 oro
„ VERACRUZ	$ 36 oro	$ 18 oro

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITÍ, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 20 de enero el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2730 toneladas

WANDRAHM
capitan Kühn.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haytí, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrá los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correo 347.

MARTIN, FALK Y CP.
C 1856 156-1A N

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY
Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Matanzas todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de Habana para puertos de México todos los miércoles á las 4 de la tarde, como sigue:

SARATOGA	Enero	3
YUMURI	„	10
YUCATAN	„	17
ORIZABA	„	31

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y los sábados á las seis de la tarde, como sigue:

YUCATAN	Enero	4
CONCHO	Viernes	5
CITY OF WASHINGTON	„	13
ORIZABA	„	18
SARATOGA	„	20
CONCHO	„	25
YUMURI	„	27

Salidas de Cienfuegos para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau, los miércoles de cada dos semanas, como sigue:

NIAGARA	Enero	16
CIENFUEGOS	„	30

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes Hidalgo y Cp., Obrapía número 25.

C n. 1143 812-1J1

PLANT STEAM SHIP LINE
A New-York en 70 horas.
Los rápidos vapores-correos americanos
MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $20 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hasbagan, 261 Broadway, Nueva-York.

D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa.

C 31 156-1B

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo

Reina María Cristina,
CAPITAN GORORDO.

Saldrá para Veracruz, el 7 de enero á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 5.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Compañía, Oficios número 28.

I 26 312-1 E

EL VAPOR CORREO

CATALUNA,
CAPITAN GENIS.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de enero á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

I 26 312-1 E

LINEA DE NEW-YORK.
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO

CIUDAD CONDAL
capitán Carmona.

Saldrá para Nueva-York el 10 de enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 26 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 23.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
„ Nuevitas el	2	„ Gibara	3
„ Gibara	3	„ Santiago de Cuba	4
„ Santiago de Cuba	5	„ Ponce	7
„ Ponce	8	„ Mayagüez	9
„ Mayagüez	9	„ Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	15
„ Mayagüez	16	„ Ponce	16
„ Ponce	17	„ Puerto-Príncipe	19
„ Puerto-Príncipe	19	„ Santiago de Cuba	20
„ Santiago de Cuba	20	„ Gibara	21
„ Gibara	21	„ Nuevitas	22
„ Nuevitas	22	„ Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 26 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuaresma, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 26 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

El vapor-correo

PANAMA,
capitán Riverá.

Saldrá el día 6 de enero, á las cinco de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el día 5.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los frutos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De la Habana el día	5	A Santiago de Cuba el	9
„ Santiago de Cuba	9	„ Gibara	12
„ La Guaira	13	„ Puerto Cabello	13
„ Puerto Cabello	14	„ Sabanilla	16
„ Sabanilla	17	„ Cartagena	17
„ Cartagena	18	„ Colón	19
„ Colón	20	„ Puerto Limón (facultativo)	21
„ Puerto Limón (facultativo)	21	„ Santiago de Cuba	26
		„ Habana	29

M. Calvo y Comp. 1 10 312-1E

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores Españoles
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES
DE
SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

JULIA
CAPITAN D. JOSE M. VACA.

Este vapor saldrá de este puerto el día 5 de enero á las cinco de la tarde, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
MAYARI,
BAR

HABANA.

VIERNES 5 DE ENERO DE 1894.

SIN IDEALES

Si los contados defensores militantes que restan al grupo que aun permanece acampado en las tiendas de la política cubana con el ya inadecuado nombre de partido de Unión Constitucional—tan contados que se puede decir su número valiéndose de los dedos de una sola mano—fueran sinceros, reconocerían que sólo á la existencia del partido Reformista, á sus dogmas y á sus procedimientos, era debido el cambio de conducta que observan desde hace algún tiempo, pretendiendo hallar, aunque en lugares alejados de la Habana, apoyo para sus empresas y auditorio para sus declamaciones. Pero es inútil que quienes juzgaron siempre cosa baladí, cuando no inoportuna, el concurso de la opinión, vayan ahora, obligados por la necesidad, á buscar su apoyo. Careciendo de un cuerpo definido de doctrina con relación á las actuales necesidades del país, tienen y tendrán que seguir ocultando su vacuidad de ideas con una vana y trasnochada retórica; é imposibilitados para oponer doctrinas á doctrinas, tendrán por fuerza que seguir sobrellevando la pesada carga de ostentar como bandera, un programa formulado hace diez y seis años cuyas aspiraciones concretas han sido ya realizadas en toda su integridad.

Sugiérennos estas reflexiones la reunión recientemente celebrada en Candelaria, pueblo de la provincia de Pinar del Río, á donde fueron algunas personalidades de la Habana con objeto de constituir allí un comité de Unión Constitucional. Hasta ahora conocemos cuatro de las oraciones pronunciadas con motivo de esa solemnidad, y en ellas no encontramos una sola idea ¡ni una! que pueda justificar el empeño de que continúe disfrutando de la beligerancia en el campo de la política local, un organismo condenado por su anemia de principios y su plétora de ambiciones, á rápida é irremediable desaparición.

En la imposibilidad de refutar con exito feliz nuestras doctrinas y de oponer al del partido Reformista un plan que dé solución á las complejas y apremiantes necesidades del país, los oradores que hablaron en Candelaria se dedicaron á inocentes generalidades, á adornarse con cívicas virtudes de que no tienen por costumbre hacer ostentación más que con palabras, y á suponer en nosotros y en nuestros correligionarios propósitos y aspiraciones que jamás tuvieron cabida en el ánimo de cuantos pertenecen al partido Reformista.

Por amor á la verdad y por ajustarnos al tono que nuestros adversarios gustan dar á sus contiendas periodísticas—aunque siempre á la considerable distancia que nuestro temperamento y nuestra corrección nos impiden salvar—solemos en ocasiones llamar á aquellos reaccionarios; nó porque "practiquen el culto de la patria", como se dijo en la reunión de Candelaria. Si la práctica de ese culto mereciera tal nombre, seríamos los primeros en gloriarnos de ostentarlo como el timbre más preciado de nuestra vida política, si bien nos guardaríamos mucho, en respeto á la sinceridad de contrarias opiniones, de pretender convertirlo en monopolio de que fuésemos únicos poseedores. ¡Oh no! Reacción y libertad son ideas nó contrarias, pero sí independientes del culto á la patria; y aunque nosotros creemos que mejor la sirven los que agenos á prejuicios y á preocupaciones injustificadas abren su espíritu á las aspiraciones más generosas y su pecho á los deseos de una sincera y perdurable reconciliación entre los miembros todos de la gran familia española esparcida en ambos continentes, reconocemos noblemente que pueden ser y son también fieles á ese culto, los que por invencibles recelos, por especialísima complexión mental ó por no haber podido desarraigar del ánimo ideas directas ó reflejas, juzgan honradamente que los mejores procedimientos son los de oponerse á toda reforma que signifique un progreso y un avance en la gobernación de los pueblos.

En cambio bien puede establecerse la sospecha, la seguridad, mejor dicho, de que aspiran vivir políticamente á la sombra de ese monopolio, aquellos que acusan á los que profesan y practican ideas que no son las suyas, de poco patriotas y de ser sucesores en la historia de los responsables de la pérdida del continente americano. Algunas de esas ofensas, siquiera veladas, hemos leido en la reseña de la reunión de Canderaria, y otras más graves aún,—con serlo esas tanto—hemos tenido ocasión de oir ó de ver estampadas en tipos de imprenta en más de una ocasión. Pero ¿de que sirve que se tenga la pretensión incesante de establecer una á modo de ley de sospechosos, si advierte el público, que no es tan olvidadizo como á algunos conviniera que fuese, que los que nos están acusando de falta de patriotismo van ahora en apretada compañía con algunos de los que por mantener las soluciones de la izquierda del partido de Unión Constitucional, eran entonces calificados por ellos mismos de cometer traición mayor á la patria que la realizada por el Obispo D. Opas al facilitar el acceso á España de los invasores agarenos?

Por otra parte, vamos incluidos en esa acusación en muy buena compañía; en la compañía del Poder público, cuyos proyectos en lo que tienen relación á las Antillas defendemos; y contamos, además, con la adhesión de la mayor y la mejor parte de la opinión española. ¿A qué, pues, tomar en serio diatribas tales?

Como en política la característica de los defensores de la llamada Directiva del Partido de Unión Constitucional es la falta de un criterio harmónico, la carencia de un ideal común, la confusión más espantosa, en fin, no nos extraña que á la par que en Candelaria hubo quien dijera que el partido de Unión Constitucional estaba dispuesto hasta á aceptar las soluciones federales, y que, en nombre de la libertad, atacaba los proyectos del Sr. Maura, dijera otro que aquel partido no rechazaba los principios formulados por el Reformista, es decir, los proyectos ministeriales; y qué el mismo que se mostró dispuesto á aceptar las fórmulas del pacto sinalagmático y que combatió el plan del Sr. Maura en nombre de la libertad, sin parar mientes en la contradicción, añadiera que á las colonias no deben hacérseles concesiones, porque éstas "no producen ni fortifican el sentimiento patrio."

No es del caso en este momento inquirir los grados de exactitud de la última afirmación, porque, en primer término, estamos convencidos del arraigo indestructible que en las entrañas de esta sociedad tienen las raíces de la soberanía española, y en segundo, porque los proyectos del Gobierno pendientes del examen y de la aprobación de las Cortes, si bien tienden á aquel objeto, tienden además al de mejorar nuestro régimen administrativo y económico; es decir, que más que una concesión hecha á los que muestran hostilidad ó tibieza al mantenimiento de la integridad patria, lo es á los que bien hallados con ella y dispuestos á defenderla, aspiran á que la isla de Cuba sea un modelo de colonias felices y tranquilas, que refleje en su prosperidad y en su ordenada gobernación, la previsora prudencia y la gloria de su Metrópoli.

Para conseguir esos fines se ha fundado el partido Reformista, que contando como cuenta con el decidido apoyo de la opinión, tiene vitalidad sobrada para lograr encarnarlos en la realidad. Pero á fuer de generoso y patriota ese partido no rehusa, ni menos desprecia el concurso de los que aún no están á su lado, y en vista del fracaso que en el terreno doctrinal revela la reunión de Candelaria, otra vez más los llama á su seno, para que un día puedan tener la honra y la fortuna de decir que ellos también contribuyeron eficazmente á la normalidad del régimen representativo en esta Isla, á la satisfacción interior y adhesión inquebrantable de todos sus moradores á la Metrópoli, y al fecundo afianzamiento de la paz moral.

ACTUALIDADES.

Antes de volver á Candelaria para seguir glosando, sino como se merecen, como á nosotros se nos alcanza, los discursos elocuentísimos pronunciados en el salón de la escogida, convertido por el verbo milagroso del Sr. Elices en suntuoso templo de la fé, bueno será recoger así como de pasada, las cositas ó pequeñeces que nuestros adversarios van amontonando en nuestro camino, sin considerar que el tiempo que perdemos en tales bagatelas ha de faltarnos después para pintar con sus verdaderos colores el cuadro sublime que el día primero del año presentaban, en las faldas del Cuzco, las aguerridas huestes del señor Carbajal.

"Mas tarde celebran fiestas análogas los afiliados á nuestro partido, y el DIARIO rompe el silencio y gasta las mas ricas galas de su ingenio para ridiculizar á personas respetables que hasta ayer ensalzó.

¿A quien perjudicarán mas esas chacotas?

¿No sabe la isla entera que el DIARIO ha quemado á los pies del Marqués de Pinar del Rio los perfumes mas delicados de la..... admiración?"

Y le seguimos admirando mas que nunca.

¿Cómo no admirarle si hasta los puros y sencillos goces de las Pascuas supo sacrificar para ir á cumplir con sus deberes políticos en los campos de Candelaria?

Lo que no hemos hecho, ni haremos nunca, ha sido ridiculizarle, como se afirma en las líneas que dejamos transcritas.

El ridículo, si acaso, resultará del hecho de marchar, en día clásico, todo un Marqués y Senador del Reino á autorizar con su presencia desahogos políticos en un humilde pueblecillo de la Vuelta-Abajo, y no de nuestros comentarios, que, chacotas ó no, siempre se ajustan á la verdad y jamás traspasan los límites que todo periodista culto tiene, por educación, señalados á su pluma.

Por lo demás, bueno es que conste que si el DIARIO no ha faltado nunca á los respetos debidos al Sr. Marqués de Pinar del Río, tampoco ha tenido jamás que dedicarle perfumes de ningún género, por la sencilla razón de que este periódico, creyéndole muy digno, nunca le juzgó merecedor de cultos orientales y por la más poderosa aún de que, sin suponerle tan batallador como ahora nos ha resultado, tampoco nos pasó jamás por las mientes que pudieran gustarle los incienses.

Publica el órgano mayor de la reacción una carta de Madrid y en ella se dice lo siguiente, aludiendo al Sr. Vérgez:

"Otra vez en estas cartas me he ocupado de este personaje, aun á riesgo de aparecer que doy importancia al que no la tiene. No pensaba incurrir otra vez en esta falta, pero hoy tengo que aludirle, porque deseo que sepan los lectores de *La Unión*, que él ayer fué el único propagandista en el salón de conferencias, de un telegrama en el que se decía que al conde consorte de Mortera le habían recibido solemnemente á su llegada; y añadía, "hasta *La Lucha*, que ha sido siempre un periódico amigo del partido de Unión Constitucional, declara que jamás se ha visto en la Habana fiesta semejante".

Algunos diputados cubanos, así como otros hombres que conocen de cerca al lado de quién está *La Lucha*, lanzaron la carcajada".

Si eso no es indicar que *La Lucha* está al lado de los reaccionarios que preside ó presidía el Sr. Marqués de Apeztegüía, que venga *El Acicate* y lo diga.

De todas suertes, curioso será ver el efecto que á *La Lucha* le ha hecho esa imprudencia del corresponsal reaccionario.

Y va sin decir que no juzgamos necesario confirmar la verídica aserción del Sr. Vergez, ni menos rechazar el ataque que el órgano de los descontentos le dirige, porque es seguro que al ver que sus actos desagradan al corresponsal de éste, nuestro amigo exclamará con el poeta;

"Más pesadumbre tuviera
Si te gustaran á tí."

Ahora debiéramos volver á Candelaria, pero está demasiado lejos y ya hemos traido y llevado bastante á nuestros lectores por los barrancos del Cuzco, para que no temamos cansarles con una nueva excursión.

Después de todo, el Sr. Mañach, que fué el que siguió en el uso de la palabra al Sr. Elices, hizo un discurso muy bonito, pero..... nada más. Sus periodos fueron redondos, acabados; pero huecos como las pompas de jabón, como los cocos maduros.

Hoy aparecerá en letras de molde la fogosa peroración del Sr. González López.

Ya veremos si se presta á algún ligero comentario.

Tribunal de Oposiciones.

La Lucha dice ayer tarde, que ha comenzado á formarse el Tribunal para las oposiciones que deben efectuarse para cubrir la vacante de varias escuelas de niñas de esta provincia. Y agrega que se escogen para formar parte del tribunal personas á quienes no corresponde, por haber hecho caso omiso la Diputación Provincial de lo que establece la Ley.

"La Diputación, dice, parece que ha propuesto dos maestros que han tomado recientemente parte en dicho Tribunal, postergando, al efecto, á otros que lo han sido anteriormente ó no han tomado parte nunca en ellos."

No es exacto lo que dice el periódico de la tarde. El Presidente de la Diputacion Provincial ha propuesto para dicho Tribunal á la Sra. Dª Javiera Zarranz y al Sr. D. José Belén Guitart, antiguos y respetables profesores, que no han formado parte últimamente del Tribunal de exámens, como escribe *La Lucha*.

El General Carmona

Hemos sabido con pena que la enfermedad que hace dias aqueja al Sr. General D. Cipriano Carmona, Comandante General de la provincia de Pinar del Rio, ha tomado caractéres de gravedad.

Deseamos vivamente el restablecimiento del bizarro militar y distinguido caballero.

BUQUE DE GUERRA.

Procedente de Puerto Rico y escalas entró en puerto ayer por la mañana el aviso de guerra *Fernando el Católico*, que manda el teniente de navío don Adolfo Solas, y viene destinado de estación á este Apostadero.

Páginas de la Historia Patria.

ENERO 5
1744.

Nace en Gijón don Melchor Gaspar de Jovellanos.

No sólo son dignos de relatarse y de ser alabados los hechos heroicos, las hazañas estruendosas de que por fortuna está esmaltada nuestra brillante historia. También son glorias y glorias purísimas de la patria las realizadas por sus hijos en el terreno de las artes y de las letras, en el arte de la política y de la gobernación. Por eso Velazquez y Cisneros, Saavedra Fajardo y el Conde de Aranda, Cervantes y Murillo valen y representan tanto que ocupan lugar tan privilegiado, cuando menos como el Gran Capitan y Guzman el Bueno, Alonso de Levia y Hernan Cortés.

En este sentido es una de las efemerides mas gloriosas de la patria la del 5 de enero, ya que vió nacer en igual fecha del año 1744 á un gran patriota y un gran literato, á un recto gobernante y un profundo jurisconsulto, al español mas honrado é ilustre del siglo XVIII, como le llama en su historia de los Heterodoxos españoles, Menéndez Pelayo; á Jovellanos en fin.

Reformador de grandes alientos pero sin apartarse de la tradición española, señala su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia, á donde le llevó la noticia de su ciencia y de sus virtudes por un vastísimo plan de la enseñanza, y de las Universidades, convencido de que "ya no es un problema, es una verdad generalmente reconocida, que la instrucción es la medida común de la prosperidad de las naciones y que así son ellas poderosas ó debiles, felices ó desgraciadas, según son ilustradas ó ignorantes."

También proyectó no atreviéndose aún á suprimirlo, que el Tribunal del Santo Oficio tramitase y fallase sus causas por las reglas generales del derecho y la ley común.

Pero está y las anteriores reformas quedaron torpemente interrumpidas por el destierro primero y prisión después en la fortaleza de Belver (Mallorca) del ilustre asturiano, cuyas virtudes y ejemplar austeridad de costumbres eran una muda pero enérgica condenación de la liviandad de costumbre de la corrompida Corte de María Luisa de Parma, mujer de Carlos IV.

La caida de Godoy, sacó á Jovellanos de su prisión, que soportó con una resignación y entereza cristianas que eran la admiración de los mismos frailes del convento de Valdemira en Mallorca, donde estuvo recluido antes de ser encerrado en Belver; y formó parte de la Junta Central de Sevilla y del Consejo de Regencia formados después de la huida á Francia de la Familia Real española.

Más envuelto sin culpa en las iras populares que atribuyeron á la Junta Central los fracasos que sufrieron ante el invasor de la patria, las escasas y mal organizadas fuerzas españolas, retiróse á Gijón, con el ánimo profundamente apenado, y allí dedicó sus desvelos al Instituto de enseñanza, por él fundado.

Huyendo de los franceses, que antes con halagos habían intentado, aunque inútilmente atraerlo á la causa del Rey intruso, salió de su pueblo natal, y en Vega, aldea asturiana rayando con la costa de Galicia, esperó que los enemigos evacuasen el Principado; pero una rápida pulmonía puso término á su laboriosa y accidentada existencia el 21 de noviembre de 1811.

Como literato dejó muchas y apreciables obras, que figuran en la "Colección de Autores Españoles," de las que merecen señalarse una comedia en tres actos titulada "El delincuente honrado," y varias cartas y sátiras, en que campean la galanura más exquisita al lado de una corrección desesperante en el lenguaje. Escribió sobre Botánica, Química y Matemáticas y es autor de varios informes que ponen muy alta su fama como economista. El informe sobre la Ley Agraria es fuente á donde aún acuden los iniciados en la ciencia económica, en busca de ideas.

El ilustre Gijonés mereció, en fin, que Quintana, el gran poeta lírico, dijese con verdad en el hermoso epitafio que escribió para su sepulcro, que era "notable tanto por sus talentos como por sus virtudes; versado en todas las ciencias y eminente en muchas," y que se hizo acreedor al título de PADRE DE LA PATRIA.

AZUCAR.

NOTICIAS DE LA COSECHA Y DE LA PRODUCCIÓN EN EUROPA.

El *Wiener Wochenschrift*, dice refiriéndose á la campaña azucarera de Austria-Hungría lo siguiente:

"La temperatura ha sido un poco más favorable esta semana (13 de diciembre.) Ha hecho más frio y desde el lunes han caido algunas heladas. Las remolachas que quedan por trabajar, se beneficiaron de este recrudecimiento de temperatura. En cuanto á la navegación sobre el Elba, que á la hora presente ofrece ya grandes dificultades, no tardará en ser suspendida, y por consecuencia, se entorpecerá grandemente nuestra exportación de azúcar.

Ya muchas sociedades de seguros han, con motivo de los témpanos que arrastra el Elba, prohibido los cargamentos de azúcar á partir de Aussig.

En lo que concierne á la fabricación, he aquí el resumen de los datos ó informes recogidos por la Asociación central de los fabricantes de azúcar austro húngaros:

En Bohemia, 69 fábricas trabajaron 69 dias contra 81 dias en 1892 93. En Moravia. Silesia, en baja Austria y en Galitzia 52 fábricas acusan 84 dias y ¼ de fabricación contra 99 dias en 1892-93.

En Hungría y en Bosnia, 13 fábricas trabajaron 113 dias ½ contra 110 ¾ en 1892-93.

De todas estas fábricas no habrá más de 3 en actividad en la primera quincena de febrero y 1 en marzo.

Respecto á contratos de compra de remolachas para la campaña de 1894-95, dicen de Brux y de los alrededores de Podersam, Boheme, que los cultivadores de aquellas regiones están muy contentos: las fábricas de azúcar les han hecho proposiciones extraordinariamente ventajosas. Todos se preguntan como, dado el bajo precio actual de los azúcares, los industriales han podido conceder tales ventajas. También han dejado la elección de las simientes á la discreción de los cultivadores.

Según la estadística provisional de la Asociación Central, de la producción austro-húngara en el período del 1º de agosto á fin de noviembre resultan 533,743 toneladas contra 454,996 toneladas el año último.

El consumo es de 95,302 toneladas contra 104,635 toneladas; la exportación de 170,630 toneladas contra 161,170 toneladas el año último y la existencia en fin de noviembre de 349,943 toneladas contra 280,829 toneladas en 1892."

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

Está formándose en Matanzas una sociedad de socorros mutuos, que se denominará "La Caridad" y en la que al decir del *Correo*, figuran personas de grandes simpatías en dicha ciudad.

La Diputación Provincial ha informado favorablemente el expediente formado por la compañía del ferrocarril de Matanzas relativo á la construcción del ramal *León Cresspo*.

Durante el mes de diciembre último ha prestado la Estación Sanitaria del cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas 65 servicios diversos, y 9 la ambulancia de los mismos.

Ha ocurrido un incedio en los cañaverales del demolido ingenio "Zabala", en Vieja Bermeja, quemándose 6,000 arrobas de caña parada. El fuego fué intencional, y preso el moreno Roque Olano, su autor.

La compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro acaba de adquirir tres carros para pasajeros, de primera, con todas las comodidades apetecibles.

En Matanzas, como en esta capital, han ocurrido algunos escándalos con motivo de haber ido algunas personas de color á los principales establecimientos á tomar refrescos y bebidas. A causa de los alborotos y las carreras, muchos establecimientos tuvieron que cerrarse antes de la hora en que acostumbran hacerlo.

SANTA CLARA.

Según vemos en los periódicos de Cienfuegos han ocurrido en los cafés de aquella ciudad enojosas diferencias entre varios individuos de la raza de color y los dependientes con motivo de los precios en las bebidas. Nuestro ilustrado colega *El Día* dice que el rumor público acusa de provocadores á los que queriendo usar de un derecho pretenden defenderlo por medio de la violencia. En otro lugar agrega el mismo periódico que los dueños de cafés de aquella ciudad entregarán sus matrículas, cerrando los establecimientos á fin de evitar conflictos.

—El domingo último fondeó en el puerto de la Isabela de Sagua el buque *Alice*, después de haber alijado en lanchas una buena parte de su cargamento, continuando su descarga en bahía. Parece que el casco no ha sufrido averías de consideración, y se cree posible que vuelva á la navegación.

—Ha llegado á Trinidad Mr. Jame Willkots, representante de una casa francesa para instalar en aquella ciudad, el alumbrado eléctrico.

PUERTO PRINCIPE

Los maestros de Puerto Príncipe han podido pasar alegres la Noche Buena y las Pascuas, porque un telegrama enviado desde esta capital, ordenó al delegado de aquella sucursal del Banco Español que hiciese entrega en la caja especial de Instrucción Pública de lo recaudado por el primer trimestre de 1893-94, y los pobres y sufridos educadores recibieron sus pagas el 23 de diciembre.

Ha llegado á Puerto Príncipe, donde reside su familia, el magistrado de la Audiencia de Puerto Rico, Sr. D. Belisario Alvarez y Céspedes.

El 2 de Febrero próximo se celebrarán en Morón las fiestas de la Patrona.

A causa del mal tiempo han tenido que suspenderse las fiestas proyectadas y que debieron efectuarse en el Casino Campestre de Puerto Príncipe.

La mitad del billete que obtuvo el premio mayor en el sorteo extraordinario de la lotería de esta Isla cayó en Puerto Príncipe.

Por tener que ausentarse de Puerto Príncipe el Registrador de la Propiedad, se ha encargado del despacho del mismo el Fiscal Municipal, Sr. D. Belisario Alvarez.

SANTIAGO DE CUBA.

Felicitase *El Porvenir* de Gibara, porque se proyecta construir en aquella villa una buena plaza de mercado.

Leemos en *El Holguinero* de Holguín:

"Hoy, al ir á satisfacer sus sueldos á los empleados del Ayuntamiento, como vísperas de Noche Buena, se encontraron los claveros con que la caja había sido violentamente fracturada y robado los fondos que contenía.

Ignoramos la cantidad que allí habría depositada, y por el momento sólo nos limitamos á compadecer á los pobres empleados que en vez de una Noche Buena, tendrán una Noche Mala."

El tren ordinario que salió de Gibara el dia 26 del pasado para Holguín, descarriló el último wagón de carga destinado á la estación de Auras, sobre el terraplén que hay á continuación del puente del Cacoyugüin, primer kilómetro, quedando aquél sobre la vía.

De poco tiempo á la fecha registra aquella empresa varios fracasos de esta índole, lo que acusa su mala construcción y su peor estado, como consecuencia lógica.

INDICE DE GUERRA.

Por el vapor-correo *María Cristina*, se han recibido en la Capitanía General de esta Isla las siguientes resoluciones del Ministerio de Guerra:

Desestimando instancia de Dª Candelaria Mira que pedía bonificación de pensión.

Concediendo trasmisión de pensión á D. Diego Sola, y cruz blanca del M. M. al teniente coronel D. José García Delgado.

Sobre graduación de efectividad de seis años del teniente D. Pedro Peña Padilla.

Referente á que se abone la graduación de efectividad al subinspector de segunda de Sanidad Militar D. Ciriaco Oñate y otros.

Confirmando licencia concedida para México al escribiente de segunda clase de oficinas militares D. Loando Bernal.

Aprueba nombramiento de secretario para la Comandancia militar de Bayamo á favor del capitán D. Tomás Molina.

Aprobando destino dado profesor veterinario D. Faustino Colodrón.

Concediendo prórroga de licencia al capitán D. Francisco de la Corte.

Sobre continuación en filas como sargento primero al hoy escribiente de primera de oficinas militares D. Leandro Blanco.

Que puede ser nombrado escribiente de la Intendencia militar, el de tercera clase de oficinas militares D. Emilio Quijano.

Desestimando la pensión que pedían los padres del soldado Fernando Iglesias.

Aprobando regreso á la Península de los capitanes de la G. C. don Emilio Mazanedo y D. Leopoldo Polo.

Concediendo bonificación de pensión á Dª Rosa Dolores Llorens; y vuelta al ejército como sargento al escribiente provisional de oficinas militares Lope Fernández.

Confirmando alta en reemplazo del Comandante de Artillería D. José Segarra.

Sobre reclamación de haberes al capitán D. José Medina González.

Concediendo gratificación de efectidad á varios capitanes y primeros tenientes.

Reconociendo réditos de abonarés de esta isla.

Aprobando regreso á la Península del escribiente de 1ª de oficinas militares D. Jesús Batallán; y del de tercero D. Manuel Vázquez Vingre.

Concediendo bonificación de pensión á Dª Elena Mulet.

Concediendo pensión á Dª Anastasia López; y retiro definitivo al Inspector médico de segunda D. José Villuendas

Aprobando haber expedido pasaporte á Dª Amelia Quintana y tres hijas y á Dª Araceli Sánchez, esposa del teniente coronel D. Alejo Corso.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 4 de enero.

Mercado: flojo, poca demanda.
Centrífugas, polarización 96 vendedores á 2⅞ cts. costo y flete.
Mercado de Londres, quieto.
Azúcar remolacha, 88 análisis, 12|6.

LO DE MELILLA.

MARTINEZ CAMPOS EN MELILLA

Telegramas oficiales de Melilla.

AL MINISTRO DE MARINA.

La lluvia.—Furioso temporal.—Sin novedad en los buques.

Melilla 15 (6'10 *t.*)

El capitán del puerto al ministro de Marina:

"Desde la tarde de ayer que se cerró el tiempo en agua, ha continuado aumentando el estado, recalando la mar de Levante, por lo que la escuadra ha abandonado el fondeadero, así como los buques mercantes.

Durante el dia se han descargado todas las lanchas, quedando amarradas con la seguridad que ofrece el puerto.

La lancha de la brigada de torpedistas se ha asegurado lo posible para aguantar el temporal, quedando en mala situación cinco balsas de madera, por haber llegado tarde á tierra y no ofrecer su seguridad su amarradero."

Chafarinas 16 (9.45 m.)

El comandante general de la escuadra al ministro de Marina:

"Por recalar mucha mar del Nordeste dejé ayer por la tarde la rada de Melilla fondeando de noche en Chafarinas, con el crucero *Mercedes*, la fragata *Gerona*, los cruceros *Isla de Luzón* y *Conde de Venadito*, y el cañonero *Temerario*.

Mucha mar del Nordeste. Tiempo cerrado y chubascos. Sin novedad en los buques."

(POR EL CABLE)

Sigue el temporal.

Melilla 17 [3 40 *t.*].

Continúa el mismo tiempo tormentoso, arrojando viento y agua sobre Melilla.

El campo está imposible para todo. En el Mantelete, el agua tiene un palmo de altura y todo el campamento, como ayer, está convertido en una laguna inmensa.

En el muelle se han suspendido todos los trabajos ordinarios. Las olas que lo barren, lleváronse ayer tarde 30 sacos de harina.

En la Torre del Vigía se ha puesto la bandera que indica á los buques la poca seguridad que ofrece el puerto.

Todo el mundo está desesperado. Después de este forzoso encierro de Melilla, este maldito temporal anegándolo todo, nos limita ahora hasta los pasos, pues no se puede andar por ninguna parte.

Sin vapores

El "Cámara," que se esperaba para hoy, no ha llegado. Debe haberse refugiado en algún puerto de nuestra costa.

Esta madrugada dijeron que un vapor estaba naufragando á la vista de Melilla. Después el vigilante del faro ha desmentido el rumor.

Fuego de cañón

El suceso de hoy han sido los disparos de los fuertes.

La corriente arrastró hácia más allá del rio varias de las balsas que trajo la "Gerona."

Los moros de Mazuza, corriéndose hasta nuestro campo, apoderaronse de ellas. El general en jefe mandó que los dragones de Santiago cruzaran Rio de Oro para recuperarlas y desalojar á los moros, pero lo fuerte de la inundación no dejaba maniobrar ni adelantar un paso á la tropa.

Un guardia civil más atrevido que los otros, que se decidió á cruzar el rio, estuvo en peligro muy cercano de ahogarse.

Viendo Martínez Campos la imposibilidad de que las tropas desalojaran á los riffeños, mandó que hicieran fuego desde San Lorenzo, el Torreón de las Cabras y las guerrillas de los fuertes.

Los ingenieros que se ocupan en la construcción del puente en Rio de Oro dispararon también.

Martínez Campos quiso enviar á Muley Araaf un parte, previniéndole que pensaba disparar para que los riffeños se retiraran; pero el oficial de Estado Mayor y el intérprete que iban á desempeñar la comisión tuvieron que volverse, detenidos en su camino por las aguas.

Un moro muerto.—El temporal no ceja.

El moro Hamed Henamor, que estaba preso en el fuerte Victoria, quiso fugarse esta mañana, arrojándose por el foso.

Un centinela comenzó á dispararle, alcanzándole una bala en un brazo y otra en el corazón que le dejó cadáver.—*Moroto.*

El temporal.—Destrozos del fuerte.

Melilla 18 (1.20 *tarde.*)

El temporal continúa, aunque con menos intensidad. Es muy difícil recorrer el campo, y sobre todo llegar á Sidi-Aguariach.

Desde el fuerte de Victoria Grande he visto hoy el de Auriach en construcción. Lo principal de lo derribado es la parte izquierda de la goia del fuerte.

Los ingenieros tardarán dos ó tres dias en recomponer estos desperfectos.

Los moros vigilan en Sidi Auriach, custodiándolo constantemente.

Se les han enviado tres mulos cargados de comestibles.

Martínez Campos y el bajá: conferencias.—Los penados.—Nuevo puente.—Un ahogado.—Dos heridos.

Hoy ha venido el bajá á conferenciar con el general Martínez Campos para tratar del acto cometido ayer por los riffeños.

El general en jefe ha pedido que las maderas robadas sean restituidas y que además se castigue á los culpables.

Para recoger las maderas que los moros no pudieron llevarse, ha salido una sección de 50 penados mandada por el capitán Rincón.

Los ingenieros construirán un fuerte para sustituir el otro que arrastraron las aguas.

Al intentar cruzar el rio se ahogó un muchacho de quince años.

Esta mañana, al descargar uno de los cañones que dispararon ayer contra los moros, explotó una granada, hiriendo levemente á dos artilleros. Llámanse estos Juan Márquez y José García Castro.

El coronel Bascarán ha ido á visitarlos en nombre del general en jefe.

Vapores. La escuadra. La madera devuelta.

Melilla 18 (4 30 *t.*)

Ha llegado el vapor *Africa*, marchando inmediatamente á Chafarinas. Estamos esperando el *Cámara*. El comandante de la escuadra ha telegrafiado desde Chafarinas, preguntando si venía. Díjoselo que continuara allí.

En este momento entregan unos moros unos cuantos tablones. Parece que es la madera robada.—*Moroto.*

ORAN

(POR TELÉGRAFO.)

Orán 18 (9 45 *m.*)

Regresó de las comarcas del interior, donde he conversado extensamente con varios jefes de tribus importantes.

Todos ellos se manifiestan muy pacíficos y no se ocultan para decir que no quieren hacer causa común con los riffeños y que sólo pelearían con los españoles á las órdenes del Sultán.

No obstante esto, á cada paso se oye decir en las tribus vecinas al Riff: "Españoles estar gallinas."

Entre la colonia española de Orán hay mucha excitación. Todos quieren evitar una guerra con Marruecos y más todavía un conflicto, en el que tuvieran que intervenir Inglaterra y Francia, pero todos desean que empiecen pronto las operaciones para que los riffeños sean duramente castigados y se eviten nuevas agresiones.

Regresan muchos marroquíes que fueron al Riff teniendo por segura la guerra.

He visto un riffeño herido por el soldado San José.

Todos los moros vuelven asustados diciendo:

"Español tirar mucho."—*El Corresponsal.*

NOTICIAS JUDICIALES.

NOMBRAMIENTO.

La Sala de Gobierno de la Audiencia de este Territorio, ha nombrado Procurador del Juzgado de Guanajay á D. José Leon Lacalle,

RESOLUCIOS.

En el pleito contencioso-administrativo seguido entre D. Matías Carmona como demandante y el Ministerio Fiscal en representación de la Administración General del Estado, parte demandada, en solicitud de que se revoque la resolución del Gobierno General de 16 de octubre de 1890 que declaró sin lugar la indemnización que reclamó por desperfectos que un temporal de agua causó en la carretera de Guapajay á Cabañas, de la que era contratista para su construcción, el Tribunal Local de esta Isla ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice:

"Fallamos que debemos declarar y declaramos con lugar la demanda contencioso-administrativa establecida por D. Matías Carmona en cuanto por ella solicita se le indemnice de los daños causados por el temporal é inundación de los dias 15, 16 y 17 de junio de 1889 en la carretera en construcción de Guanajay á Cabañas que tenía contrada con la Administración del Estado, previa tasación pericial en relación á dichos daños ocasionados, revocando en su consecuencia el acuerdo del Gobierno General de 16 de octubre de 1890, recaido en el expediente gubernativo que declaró haber tenido á bien desestimar la pretensión de dicho contratista Carmona, en reclamación de que le fuesen abonados aquellos perjuicios, sin hacer especial condenación de costas. Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Antonio Romero Torrado.—Juan Valnés Pagès.—Adolfo Astudillo de Guzmán.—Emilio Marill.—Emilio del Junco.*"

SENTENCIAS.

Por la Sección primera se han dictado los fallos siguientes:

Condenando al pardo Daniel Hernández á la pena de un año, ocho meses y veinte y un dias de prisión correccional, por rapto.

Condenando á D Casimiro Martínez y Muñoz á dos meses y un día de arresto mayor, por hurto.

Condenando al pardo Abraham Fortún, por hurto de un canario, á la misma pena que el anterior.

Absolviendo á D. Antonio Monzón López en causa que se le seguía por el delito de disparo de arma de fuego.

PARRICIDIO.

Para el día 18 del actual se ha señalado por la Sección Extraordinaria, la vista del juicio oral de la causa que procedente del Juzgado del Pilar se sigue contra Ramón Juan Ventura por parricidio de Leonida Buenafuente y Neda, cuyo hecho ocurrió en esta ciudad el día 14 de agosto último en la calle de Jesús Peregrino número 90.

El Fiscal pide en sus conclusiones provisionales para el procesado la pena de cadena perpétua.

La defensa está encomendada al Dr. Felipe González Sarrain, que solicita la absolución del mismo.

AUTOS ELEVADOS

Ayer se han recibido en esta Audiencia, procedentes del Juzgado de la Catedral y en grado de apelación, los autos del juicio ejecutivo seguido por D. Gonzalo de Goicuría, como Patrono de la Obrapía de Aramburu, contra D. José Fernández de Santa Eulalia.

APELACION.

Hoy se celebrará en la Sección Segunda la vista de la apelación en un efecto interpuesta por el Sr. Fiscal contra el auto de inhibición dictado por Juez de la Catedral á favor de el del Cerro, en causa por estafa á D. Manuel Suárez.

Informará por el apelante el abogado fiscal Sr. Mora y actuará de Secretario el Ldo. Caramés.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Incidente al juicio ejecutivo seguido por D. Reinaldo Jiménez Sandoval, contra la sucesión de Dª Merced Aguirre, formado para tratar de la recusación del Juez don Francisco Ramírez Chenard. Ponente: Sr. Pampillón.—Letrado Schwiep.—Procuradores: Sres. Sterling y López.—Juzgado de Jesús María.

Secretario, Ldo. Segura y Cabrera.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra D. Ramón Castiñeiro, y otro, por estafa. Ponente: Sr. Pagés.—Fiscal: Sr. Ortiz y Mañach.—Procuradores: Sres. Villanueva y Valdés Losada.—Juzgado de Belén.

Contra D. Patricio Sarmiento por expendición de billetes de rifa no autorizada. Ponente: Sr. Maya.—Fiscal: Sr. Ortíz.—Defensor: Dr. Castellanos.—Procurador: Sr. López.—Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. La Torre.

Sección 2ª

No hay juicios señalados para este día.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 4 de enero.....	$ 24.759	64

CRONICA GENERAL.

No es poca la alarma que ha producido entre las familias abonadas al teléfono, el accidente ocurrido, pocas noches há en la Estación Central con ocasión de un contacto con alambres de la luz eléctrica. Todos temen, fundadamente que el dia menos pensado se les queme la casa por un motivo análogo.

No haya cuidado: justamente á evitar esos accidentes tiende el acuerdo de la Empresa concesionaria—de que hemos dado cuenta—permitiendo á sus abonados proveerse del eficacísimo *Descargador Ferrer*, ingenioso aparato que, por sí mismo, y sin que nadie tenga que cuidarse de ello, conduce á tierra toda corriente perniciosa, sin que por eso quede cortada la comunicación.

El precio de este servicio se ha fijado en *cincuenta centavos plata mensuales* y las órdenes se reciben en Consulado 68.—Telefono 558.

En los primeros dias del presente mes debe empezar á hacer el servicio de viajes por la costa, en Manzanillo, el vapor *Anita*, especie de yate de recreo con un casco de hierro y mide 115 piés ingleses de eslora; tiene un magníf

Fernandez, D. José Fernandez, D. Segundo F. Casona y D. Bernardo García Fernandez.

Nuestro colega *La Fraternidad* de Pinar del Río deja desde el presente mes de publicarse diariamente, convirtiéndose en semanario.

En la noche del martes llegó á Cárdenas el Excmo. Sr. D. Jovino García Tuñón, ex diputado por aquel distrito, durante dos legislaturas, Senador del Reino, varias veces, por la provincia, y en la actualidad Senador vitalicio.

Por los periódicos de Puerto-Príncipe que recibimos anoche nos enteramos con pena de que se halla enfermo de cuidado en esta capital el Sr. D. Martín Aróstegui, padre de nuestro ilustrado amigo particular el Dr. D. Gonzalo de este apellido y hermano político de la insigne poetisa Sra. Dª Aurelia Castillo de González.

Deseamos su restablecimiento.

El Sr. D. José Eligio Mosquera nos participa haber trasladado su depósito de efectos eléctricos, de la calle de O'Reilly número 114 á Obispo 88.

Por acuerdo de la Sección de Instrucción, sancionado por la Juna Directiva de la Sociedad "Dependientes del Comercio de la Habana," el lúnes 8 del corriente mes, á las siete de la noche, tendrá lugar la reapertura de las clases que á cargo de dicha Sección se explican en el Centro de aquella Asociación.

Lo que de orden del Presidente se pone en conocimiento de los asociados, quienes de 7½ á 9 de la noche, pueden pasar á la Secretaria de la Sociedad, para, prévia presentación del recibo de la cuota social, proveerse de la correspondiente matrícula, de cualquiera de las asignaturas siguientes:

Lectura, Escritura, Aritmética Elemental, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Gramática, Geografía, Historia, idiomas inglés y francés, y Dibujo elemental, natural y pasaje.

VARIEDADES.

HISTORIA MISTERIOSA.

DESAPARICION DE UN BANQUERO.

Lo que vamos á relatar no es una novela, es una historia absolutamente cierta, como lo prueban algunos documentos que ha visto por sus propios ojos un redactor de *Le Gaulois*, según lo asevera en un artículo publicado en el citado periódico.

La escena pasa en Inglaterra, en el país de las excentricidades, donde hasta el amor toma algunas veces formas raras y extravagantes.

Hace precisamente dos años que circuló por los periódicos ingleses el siguiente anuncio, que reproduje parte de la prensa parisiense:

"Mr. Lit...., banquero, ha desaparecido el 18.... Su madre y su hermana ofrecen 4,000 libras esterlinas al que les facilite algunos datos sobre esta desaparición misteriosa."

De este anuncio ha suprimido el redactor de *Le Gaulois* las últimas letras del apellido del banquero, muy conocido en Inglaterra y Francia, así como la fecha, que no aparece tampoco completa.

Fácil es comprender la emoción que causaría en Inglaterra la noticia.

Se habló del asunto durante mucho tiempo, y poco á poco fué la gente reconstituyendo los hechos, y la novela corrió por el Reino Unido y por Francia, aunque el final permanecía en el misterio.

He aquí la verdad de los hechos:

M. Lit.... y su hermano tenían en Londres una casa de banca, cuya situación era próspera y cuya respetabilidad era notoria en la Cité.

Un dia Mr. Lit....—que sólo contaba treinta años y permanecía soltero—vió en casa de su madre una joven, tan rica como hermosa, hija de una amiga de Mme. Lit.... á quien ambas habían ido á visitar.

Pasó algún tiempo, y el banquero tenía ya olvidada á la joven—que por lo visto quedó prendada de Mr. Lit.... cuando al cabo de algunos días la madre de éste le llamó y le dijo que había recibido una nueva visita de su amiga, quien después de muchos rodeos, le manifestó que tendría mucho gusto en que se concertase el matrimonio de los dos jóvenes.

—Yo creo que te conviene este enlace —dijo Mme. Lit.... á su hijo—porque la muchacha es bonita y millonaria. Yo soy muy vieja y no quisiera morirme sin verte casado con ella.

—Madre—contestó Mr. Lit....—respeto mucho vuestros deseos, pero siento deciros que no me casaré sino con una mujer á quien ame, y miss X.... no es la elegida de mi corazón.

Mme. Lit.... no insistió en sus ruegos, aunque pareció vivamente contrariada.

Pocos días después volvió á llamar á su hijo y le dirigió este extraño discurso:

—Has rehusado la mano de Miss X.. No quiero insistir en mis súplicas; pero te exijo que no te cases con ninguna otra mujer. Comprendo que esta obligación que te impongo reclama justas compensaciones, y yo no he de ser parca en ofrecértelas.

En la actualidad trabajas en la casa de banca, que te produce medianos beneficios; pero como yo soy bastante más rica que tú, puedo asegurarte una renta anual superior á la que disfrutas, en cambio de no contraer matrimonio.

—¿Y si no accedo?

—Entonces te desheredaré—repuso con energía Mme. Lit....

El banquero, comprendiendo que no podía discutir con su madre, reflexionó un momento, y al cabo aceptó la proposición.

A partir de este día, Mr. Lit.... vivió contento y feliz, hasta que un año más tarde encontró en Brigton á una joven de la que estaba enamorado hacía tiempo.

Esta joven poseía una fortuna muy modesta; pero no era esto lo que detenía á Mr. Lit...., sino el juramento que había prestado á su madre.

Encerróse en doloroso silencio y procuró olvidar su pasión, aunque sin éxito, porque cuanto más quería distraerse, más se aferraba á su espíritu la idea de poseer á la mujer querida.

Un dia interrogáronle sus amigos, y acabaron por arrancarle el secreto de su *spleen*.

Todos ellos aconsejáronle que fuera á ver á su madre para exponerle su situación é implorarle la ruptura del pacto.

Hízolo así Mr. Lit....; pero su madre no cedió, á pesar de los razonamientos irrefutables que le expuso.

En tal situación, Mr. Lit.... decidióse á romper el pacto, y al efecto pidió la mano de su amada.

Desde este momento la madre del banquero, considerando que el contrato había quedado incumplido, retiró la renta que hasta entonces pasaba á su hijo.

El matrimonio fué anunciado, y la tristeza de Mr. Lit.... tornóse en franca alegría.

Faltaban pocos días para la celebración del matrimonio, cuando Mr. Lit... anunció á su prometida que iba á ausentarse por poco tiempo con objeto de arreglar algunos negocios; salió de la casa, subió en un hansom y se alejó de Brighton.

Al día siguiente, la prometida del banquero recibió una cajita, dentro de la cual encontró el medallón y la moneda antigua que su novio la había regalado á poco de entabladas sus relaciones amorosas.

¿Qué significaba la devolución de aquellos objetos?

La joven examinó la letra de la cubierta de aquella cajita, observando entonces que no la había escrito su novio.

Comenzaba el misterio.

Pasó algún tiempo; Mr. Lit.... no parecía; aumentaba la inquietud de la joven, y su familia se decidió á recurrir á la policía.

Comenzó ésta sus investigaciones, llamando á declarar al cochero del hansom en que había subido Mr. Lit.... para salir de Brighton. El cochero declaró que el señor que había tonado el coche se había bajado frente á una farmacia, donde entró luego. También dijo que en la farmacia estaba una señora que parecía esperar á Mr. Lit....

¿Quién era esta dama? Se ignora. Pero es el caso que al mismo tiempo que desaparecía Mr. Lit...., abandonaban su domicilio Mme. X.... y su hija, aquella joven con quien el banquero no había querido casarse. Súpose que madre é hija se habían embarcado en un puerto de Inglaterra, á bordo de un yacht de sú propiedad; averiguóse después que dicho yacht se encontraba anclado en un puerto extranjera, y encamináronse allá dos poliaciacos ingleses, que se encontraron al llegar con que el barco había desaparecido como por encanto.

Pasaron las semanas y los meses sin que la angustiada prometida de Mr. Lit.... supiera qué hacer, y al fin se ha sabido que el famoso yacht *fantasma* se encuentra en un puerto de la China.

Inmediatamente se han embarcado para dicho punto dos individuos de la policía inglesa.

¿Se aclarará ahora el misterio? ¿Llegará esta vez á tiempo la policía?

.....

.....

SUCESOS.

CAPTURA

Ha sido capturado en Cárdenas, por el capitán de la Guardia civil, D. Miguel Arlegui, como encubridor de la partida de bandidos que capitanea Regino Alfonso, un sujeto llamado Gumersindo Rodríguez.

GACETILLA.

ESPLÉNDIDO BAILE.—Por cartas particulares de Cienfuegos, sabemos que el rico hacendado Sr. Pombert y su esposa obsequiaron á la juventud elegante de aquella villa con un animado baile en el central "Hormiguero", el 31 del mes pasado, habiendo conducido un tren expreso á los convidados que salieron de la indicada población. La finca, llena de jardines é iluminada con multitud de focos de luz eléctrica, presentaba un aspecto fantástico. Al dar la última campanada de las doce, hizo *mutis* el alumbrado del salón, donde se rendía tributo á la danza, y los concurrentes vieron en el batey un letrero formado con innumerables bombillos que decía *¡Feliz Año Nuevo!* En seguida, el dinamo volvió á su estado normal, la orquesta de Palmira reanudó sus propicales danzones y todos celebraron el saludo-sorpresa de los esposos Pombert, que obsequiaron á sus huéspedes con la esplendidez que acostumbran. Por lo visto, se divierten los habitantes de la Perla del Sur.

FALSTAFF.—La última ópera de Verdi es muy original.

Entran como partes en sus cuadros respectivos cuatro *prime donne*.

Soprano dramático, la Cruz.
Soprano ligero, la Pettigiani.
Mezzo soprano, la Franchini.
Contralto, la Svetade.

Además tres tenores en su género:

Tenor *mezzo carattere*, Moretti.
Tenor ligero, Bieletto.
Tenor cómico, Ferraresi.

Dos barítonos de distinta clase:

Barítono cómico-dramático, Ughetto.
Barítono alto semi-serio, Modesti.
Bajo caricato, Nicolini.
Coro de ambos sexos.

La introducción (salida de Ughetto) es notable, de grandes dificultades.

Todo el primer acto está hecho para causar sensación.

El segundo es eminentemente *bufo*.

El tercero es el más musical, si cabe. Hablando técnicamente: es una lección de *fuga*.

El *viejo* italiano, genio musical del siglo, ha dejado en esta obra la prueba de su fecundidad no desmentida en otras, demostrando que es maestro de *contrapunto*, y que le es fácil la composición lírica jugando con la armonía y vertiendo torrentes melódicos en el todo de *opera*, como campeador de la instrumentación.

Verdi, Mayerbeer y Wagner, resumen el siglo que empezó con Weber.

Faltaff es obra que hay que estudiar. Sus bellezas resultan cada vez mayores, segun se la oye.

Los efectos son mágicos. Es obra de grandes artistas por su difícil interpretación lírico-dramática.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.—En el número anterior publicamos una larga gacetilla referente al anuncio que habrán visto los lectores y que se titula la *Importante regalo*. Este año hemos hecho una combinación con la "Sociedad Artística" para obsequiar á los abonados á este periódico con una magnífica prima, consistente en la preciosa oleografía *La Sagrada Familia*, que tenemos el gusto de ofrecerles. En la seguridad de que ha de ser del gusto de nuestros abonados, puesto que á sus grandes dimensiones y ejecución esmeradísima, reune una belleza extraordinaria, por lo que esa copia fidelísima es considerada como una verdadera obra de arte, añadiremos que el original se conserva en uno de los principales Museos de Europa. Fíjense, pues, los que deseen adquirir esta suntuosa oleografía en las condiciones que van en el anuncio y de paso examinen los cuadros expuestos en la librería de la Sra. Viuda de Alorda, O'Reilly, 96. El plazo para su adquisición termina en 31 del corriente.

LOS TEATROS.—*Tacón*.—Como función extraordinaria, la Compañía Italiana dispone para hoy, viernes, la ópera en 5 actos, del maestro C. Gounod, titulada *Fausto*, á beneficio del primer barítono D. Alejandro Modesti.

Acompañan á ese artista las señoritas Cruz y Svetade y los Sres. Moretti, Tamburlini y Pellegrini.

En el intermedio del 3º al 4º acto, el beneficiado cantará una famosa romanza de "Un Baile de Máscaras." Deseamos muchos aplausos y un *lleno* al señor Modesti.

Albisu.—"A trabajo chico, empresario rico." Robillot pone en práctica ese aforismo, inventado por él, y para esta noche, viernes, dispone las tandas siguientes:

A las 8: *El Duo de la Africana*.—A las 9: *La Czarina*.—A las 10: *La Mascarita*. La Dorinda y la Ibáñez toman parte en el último juguete lírico.

NUEVO CAFÉ.—Nuestro amigo el joven comerciante D. José Blanco ha montado, en la calle de San Nicolás número 45, esquina á Concordia, un elegante café con el nombre de *El Casino de Concordia*, cuya inauguración se efectuará esta noche á las siete. El nuevo establecimiento abrirá sus puertas perfectamente surtido de toda clase de bebidas y licores, y se promete conquistar pronto un nombre honroso, merced al "café con leche" que ha de servir á sus parroquianos.

CABOS SUELTOS.—Varios socios de "La Caridad del Cerro" han proyectado adquirir, por suscripción, el magnífico busto del orador D. Rafael Montoro, hecho en esta capital por la artista madrileña Srita. Guillermina Lázaro, y que actualmente se exhibe en "La Galería Artística", Obispo entre Aguacate y Villegas, con el propósito de regalarlo al referido instituto. Y á propósito de la señorita Lázaro: la academia de dibujo, pintura y modelado que tiene establecida esa dama en San Rafael, altos de la Fotografía de Otero y Colominas, reanuda sus tareas el próximo lunes.

—*La Casa Grande*, esa hermosa tienda de ropas, sita en San Rafael esquina á Galiano, se ve todas las noches favorecida por un público numeroso, compuesto en su mayor parte por señoras y señoritas.—¿Qué motiva tan extraordinaria concurrencia? El surtido de abrigos y telas para el invierno, con que se enriquece dicho establecimiento desde el día de Año Nuevo y que vende á precios reducidos. También *La Casa Grande* atrae á sus parroquianas con unos obsequios tan delicados!....

ACADEMIA MERCANTIL.—Cada día aumenta el favor que los dependientes de comercio de esta capital dispensan á la Academia nocturna Mercantil que, dirigida por el joven profesor don José Tadeo y González, se halla instalada en la calle de San Ignacio número 72 (altos). No extrañamos que se multiplique el número de los alumnos en este centro de enseñanza, pues al buen método de su director se ha unido recientemente la valiosa cooperación de D. Federico Porrata, conocido por el éxito obtenido con los muchos alumnos que lleva preparados. La ventaja de darse todas las clases por la noche, así como la seguridad en los adelantos, hacen que recomendemos esta bien montada Academia.

MANUEL HERMOSILLA.—La gente macarena, los aficionados al toreo, como movidos por un resorte se disponen á acudir el domingo venidero á la Plaza de Regla, donde se efectuará el beneficio del inteligente matador de reses bravas D. Manuel Hermosilla. Esa tarde se lidiarán tres toros de la Península, escogidos por el mismo espada y los cuales en el capeo, en las suertes de pica y banderillas, darán mucho juego, complaciendo á los entusiastas partidarios de la diversión táurica.

Hermosilla visitó la Habana por vez primera el año 1867 y ha trabajado desde entonces en esta isla y en las ciudades más importantes de América, al lado de Mora y Casas (*El Salamanquino*). El 73 tomó la alternativa de manos del notable maestro Manuel Dominguez en el Puerto de Santa María. Hermosilla, no obstante hallarse enfermo, probará el día 7, ante sus muchos admiradores, hasta dónde llegan "los toreros de verdad."

UN VALIOSO REGALO.—El obsequio que el conocido dueño de la abaniquería *La Complaciente*, D. Manuel Carrana hace á los numerosos suscriptores de *El Figaro*, se sorteará el sábado próximo, en el local que ocupa la redacción de *El País*.

La redacción de *El Figaro* invita á sus abonados y al público para que acudan á presenciar el acto del sorteo.

El referido obsequio consiste en una sombrilla de seda y un precioso abanico: el bastón de la primera y las varillas del segundo son de sándalo legítimo, del que según un poeta "perfuma hasta el hacha que lo hiere."

Están de enhorabuena los afortunados suscriptores del cada vez más leído *Figaro* habanero.

Y á propósito: el Sr. Pichardo, director de dicho periódico, nos pide roguemos á los escritores y poetas á quienes ha invitado á colaborar en el número extraordinario que verá la luz la próxima semana, que envíen los originales con que se dignen favorecerlo, antes del lunes próximo, á Chacón 17 ó á Obispo 55.

ALMONEDA PÚBLICA.—Como podrá verse en el anuncio que se publica en la primera plana, D. Eustaquio Estanillo ha abierto una Casa de Remates, encargándose de vender cuantos artículos se le confíen, con la remuneración de un 10 por siento sobre el precio que alcance el remate. Dicha almoneda pública realizará sus operaciones los martes y los viernes, á las dos de la tarde. La licitación hará, sin duda, que los objetos alcancen, ó al menos se aproximen á sú verdadero valor.

NOTAS.—El almacén de música de don A. López, Obrapía 23, acaba de imprimir *La Ingrata*, habanera para piano, por M. Alonso y Mir. Gracias por el ejemplar con que se nos ha favorecido.

—El miércoles sustituyó en Albisu, á la señora Vidaurreta en *Chateau Margaux*, la tiple Dorinda Rodriguez. La artista santaclareña está de duelo por el fallecimiento de su señora madre, doña Celestina Jover viuda de Vidaurreta, ocurrido en la Península. Reciba la expresión de nuestro pésame.

DE NOCHE.—

Galopaban las nubes en el cielo
en su corcel fantástico y fugaz,
y vivida destlaó que en alza el velo,
la luna, á los que gimen sin consuelo,
dejaba ver su alabastrina faz.

En el verjel las rosas desmayadas,
de la aurora acordábanse al morir,
y las hojas del árbol arrancadas,
giraban en el aire desoladas,
el beso de la ráfaga al sentir.

El viento con su ronco vocerío
despertaba los niños al pasar,
y empuñando su látigo sombrío
fustigaba colérico el vacío,
la vasta tierra y el profundo mar.

Y en tanto, yo pensaba en los desiertos
donde el chacal celebra su festín,
en los barcos distantes de los puertos,
en los hogares pobres, en los muertos,
y en mis tristezas que no tienen fin

M. Birne.

LAS MALAS ACCIONES.—Dos bolsistas disputando:

—Sepa usted—dice uno de ellos—que soy incapaz de cometer una mala acción.

—Basta con emitirlas,—contesta el otro.

En virtud de sus propiedades calmantes es como el Jarabe de Follet es empleado con éxito siempre que un enfermo está privado de sueño, cualquiera que sea la enfermedad, gota, neuráigia, jaqueca, agitación nerviosa, tos del asma, de la bronquitis, de la influenza, etc.

Tras dos ó tres cucharadas de Jarabe de Follet, se siente el sueño cernirse dulcemente sobre los ojos pesados y sobre el cerebro fatigado; sueño natural, sin turbación, sin pesadilla; al despertar, ni pesadez, ni cansancio, como después de la morfina, el opio y los otros calmantes. El enfermo recobra, por el contrario, en este sueño reparador, las fuerzas y el valor que iban á abandonarle. "El bien viene durmiendo."

DONATIVOS *hechos al Colegio de la Domiciliaria situado en Jesús del Monte nº 390 del 1º de Junio de 1893 al 30 de noviembre del mismo.*

Recolectado por la Excma. Sra. Dª Dolores Martínez V. de Calleja, entre varios señores comerciantes:

2 cuarterolas de vino, 3 barriles y una canasta de papas, 3 sacos de arroz, 2 idem de idem, 2 idem de garbanzos, 3 idem de frijoles, 2 canastas y un cesto de cebollas, 9 cajas de fideos, 4 idem de higos, 2 idem galleticas de biscuit, 2 cajas jabón, una idem de maicena, 7 latas de manteca, ¼ libra de azafrán, 15 barrilitos de aceitunas, un cuñete de sardinas, 2 arrobas de lisas, 2 docenas de escobas, 2 garrafones alcohol, uno idem de vinagre, 6 arrobas de tasajo, 2 gruesas de fósforos, una canasta de castañas, una lata de merluza, 10 arrobas de azúcar y 10 quesos grandes.

De los Sres. Will Hermanos una caja de bacalao y una caja con 4 arrobas de jabón.

Además, las medicinas siguientes:

3 botellas de vino de quina, 4 idem de aceite de bacalao, ½ libra bromuro, ½ idem yoduro, ½ idem ácido cítrico, una idem biamuto, ½ idem pastillas de Tolú, 3 cajas soda purgante, una libra carbonato de magnesia, una idem borato de sosa, una idem creta, 2 idem raíz de Florencia, una idem de té, 500 gramos jarabe Tolú, 500 idem agua de azahar, 120 idem agua de laurel, 60 idem tintura de yodo, 30 idem esencia de menta, 30 idem de idem de cidra, 15 idem ácido arseniato, una caja perlas de éter, ½ libra de cerato simple, una botella aguardiente de Islas, una libra sulfato de potasa, una idem papel de filtro.

Además $ 38'50 en plata.

Donativos directos al Colegio:

	Plata	Oro
Excma. Sra. marquesa de O'Reilly para dulces para las niñas el 24 de septiembre....	$	10 60
El Sr. Magistrado D. Severino Prieto dió á la Superiora para la capilla del Colegio....		300 --
La Sra. Dª Felipa Orozco de Calvo, á la misma con igual objeto.....		5 30
La Sra. de Arocha para ropa para las niñas.....		30 --
El Sr. D. José Sainz, del comercio de Matanzas.....		15 90
Ilmo. Ayuntamiento por mesadas desde marzo de 1893 á octubre del mismo año.....		136 --
Sra. Elena Scheider de Ordóñez.....	3	
Sr. D. Federico de Zaldo.....		2 10
Sra. Dª Rosa Martínez, viuda de Zuaznabar, en Julio.....		34 --
	$ 3	523 90

Sra. Dª Teresa Quijano de Molina: 3 cajas dulce de guayaba, un jamón, un queso de patagras, 10 litros de leche, 3 barrilitos de aceitunas, 2 latas de mantequilla y 115 manzanas.

Sr. D. Toribio de Gonzalo, dueño del Brazo Fuerte, calle de O'Reilly, un saco con dos arrobas de galleta.

Sr. D. Francisco Gamba: 4 paquetes de medias, una pieza crea de algodón, una pieza percala y media pieza cotín de algodón.

Sr. D. Eeduardo Guilló, 6 arrobas de tasajo.

Sres. Echezarreta y Comp., 6 idem idem.
Sres. García Serra, 3 latas de manteca.
Sres. García Gutierrez, 6 arrobas de arroz.
Sres. Miró y Otero, 6 idem frijoles.
Sres. Menay y Comp. y El Brazo Fuerte, 20 libras de café.

Habana 30 de noviembre de 1893.—La Inspectora, *Concepción de la Cruz de Cárdenas.*

Sección de interés personal

AVISO IMPORTANTE.

Segun tenemos entendido, el viernes 5, víspera de Reyes, á las siete de la noche, abre sus puertas al público nuestro amigo D. José Blanco, del elegante y mejor surtido café EL CASINO DE CONCORDIA, situado calle de San Nicolás, esquina á Concordia; con que á felicitarle y que nos convida á algo de lo mucho bueno que tiene allí.

Un verdadero amigo.

222 P 1-5

EL DUO DE LA AFRICANA.

II.

No cantes más **La Africana,**
niña de mi corazón,
y vente á Cuba conmigo
que iremos en el vapor.
Vente conmigo, morena,
que allí en EL BAZAR INGLÉS (1)
tú te comprarás enaguas
y yo un terno á la *dernier*.

(1) **Aguiar, 96.**

C 55 P 1-5

PARA LAS DISPEPSIAS

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 50 P 18-4E

CIRCULO REFORMISTA.

SECRETARIA.

Acordado por la Junta Directiva el traslado de la Sociedad para el principal de la casa Prado esquina á Neptuno—entrada por Prado—se hace público por este medio, para conocimiento de los Sres. socios, que desde mañana, sábado, estará instalado el CÍRCULO en el aludido local, lo propio que las oficinas del *Partido Reformista*.

Habana, diciembre 29 de 1893.—El Secretario, *Eduardo Dolz*.. P

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 5 DE ENERO.

El Circular está en Santa Teresa.

Abstinencia de carne, sin ayuno.—San Telesforo, papa y mártir, y san Simeón Stilita.

Entre los soldados valerosos de Jesucristo auxiliares de los Apóstoles en la promulgación de la fé, se refieren aquellos exclarecidos varones solitarios, imitadores de los santos profetas Elías y Eliseo, habitantes en el monte Carmelo, donde en honor de la Santísima Virgen, edificaron un oratorio para darle culto.

Uno de los profesores de este instituto, fué San Telesforo, griego de nación, hombre de eminente santidad, de ingenio sobresaliente, y de extraordinaria grandeza de espíritu, cuya fama no solo llenó las varias regiones del mundo, sino que llegó á Roma, donde bien conocido su mérito, después de la muerte del Papa Sixto I, fué electo Sumo Pontífice en el día 9 del mes de Abril del año 139, en tiempo del imperio de Antonino Pío.

Gobernó la Iglesia once años y nueve meses como Pastor celosísimo, terminó su carrera con la gloria del martirio, en el día 5 de Enero del año 150, en el que hace mención de este insigne Pontífice el Martirologio Romano, cuyo celo, santidad y sabiduría, elogian San Ireneo, Tertuliano, Epifanio y San Agustin, entre otros muchos escritores antiguos.

FIESTAS EL SABADO

Horas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 5.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Nieves en Paula.

Iglesia de San Felipe Neri.—El día 6 del presente mes celebrará la Asociación de la Corte de María su fiesta mensual. La misa y comunión será á las 7½ y por la tarde los ejercicios con sermón.

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI. EL DOMingo próximo celebra la Asociación de la Guardia de Honor su fiesta mensual: la comunión será á las 7½. El Santísimo estará expuesto todo el día; los asociados harán la vela y por la noche los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita.

199 3-5

Fiesta de Consagración á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón.

El día 7 del presente, tendrá lugar tan piadosa fiesta en la iglesia de los PP Escolapios de Guanabacoa, con misa de comunión á las siete de su mañana á las 8, se celebrará la solemne en la que se cantará con acompañamiento de orquesta y órgano, la hermosa misa del maestro Bordese, predicando el Director de la Asociación.

Concluida la misa se leerá la consagración y tendrá lugar la adoración del Niño Jesús, cantándose alegres motetes.

Quedan invitados todos los devotos y asociados de Ntra. Señora del Sagrado Corazón.—*P. Maniadas.*

113 1a-3 4d-4

Parroquia de Monserrate.

El viernes primero á las ocho de la mañana, se cantará la misa mensual al Sagrado Corazón de Jesús con Su Divina Majestad patente, con plática y comunión por el R. P. Royo. Se suplica á las hermanas la asistencia con sus medallas.—El Cura y la Camarera. 135 2a-3 2d-4

MOVIMIENTO DEL RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Sábado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sumas	Reses	Kilos	Precios en las escalas.
Vacas y novillos....								180		Masa limpia..ORO 40 cts. k
Bueyes y vacas.....								23	589 400	á 22 Filete..... 55 "
Terneras y novillos..								88		cts. kilo. Corte con hueso.. 30 "
								291		18 á 20 Filete..... 55 "
										cts. kilo. Carne con hueso.. 25 "
										16 á 18 Masa limpia..... 65 "
										cts. kilo. Carne con hueso.. 35 "

RASTREO DE GANADO MENOR.

	Matanzas	Cárdenas	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.		Precios en las escalas.
Cerdos.....	14	60	74	3934	158	PLATA.	Manteca. 30 cts. oro k	
						Carne { Cerdo { 36 á 40	Masa.... 50 id. id.	
						Marrano { 28 á 30	Costillas.. 50 id. id.	
	25	27	52	3327	11	Cabrero.. 50 id. id.		

Habana, enero 5 de 1894.—El Administrador, *Guillermo de Arro.*

COMUNICADOS.

LUCHA CANARIA.

El próximo domingo 7 de enero tendrá lugar en el teatro Irijoa una interesante *Lucha* al estilo de Canarias: en la que probablemente contenderán los luchadores Torres y Martín. Para más detalles veanse los programas. 95 5-3

CURA DE TODA CLASE DE

QUEBRADURAS

METODO AMERICANO DESCUBIERTO POR

J. A. SHERMAN

Especialista en enfermedades de las Hernias.

Siendo el Principal del Instituto de Nueva York el tratamiento de estas clases de enfermedades, afortunadamente se encuentra otra vez en Cuba.

El Sr. Sherman residió en esta capital antes y durante la guerra civil de los Estados Unidos de América. Se ha hecho muy popular por el éxito alcanzado con su tratamiento, así es, que no dudamos en felicitar á los pacientes en esta enfermedad por el retorno de tan esclarecido médico, que no ha encontrado rival en este ramo de la ciencia.

El Sr. Sherman ha logrado una experiencia asombrosa en el tratamiento de las quebraduras por los innumerables casos de que ha salido airoso, siendo más de cincuenta mil los individuos curados por él, que antes habían sido deshauciados y hoy disfrutan de una cura radical.

Los desgraciados que padecen de esta enfermedad, no ignoran que los bragueros, lejos de hacer bien, son perjudiciales en la mayoría de los casos.

Hoy los pacientes tienen la gran oportunidad de consultar á Mr. Sherman y convencerse por sí mismos del infalible resultado de su muy recomendado método.

Con el tratamiento del Sr. Sherman se consigue la completa curación de tan penosa enfermedad sin abstenerse de trabajos físicos, ni de ninguna otra clase de ejercicios.

Su aparato automático, es indudablemente superior á los bragueros, por no ofrecer las incomodidades de éstos.

Con la misma seguridad podemas recomendar sus preparaciones calmantes y curativas.

Extractos de los trabajos en Londres del eminente DOCTOR SR. D. ASLHEY COOPER, en casos ocurridos en la

QUEBRADURA.

CASO 1º Fué conducido un individuo al hospital "St. Thomas," el cual, en consecuencias de haberse caido de una escalera, resultó darse un simple golpe en la quebradura contra un pedazo de madera. Esto le produjo un violento dolor y le causó la muerte cuatro horas después.

CASO 2º Un individuo de mediana edad, hacía mucho tiempo venía padeciendo de hernia, fué lastimado á consecuencia de un empuje, una hora después le vi; éste tenia el semblante de la muerte. Nada pudo salvarle, falleciendo á los tres dias de su acontecimiento.

CASO 3º Mr. Gibbson, célebre escritor de historias inglesas, falleció debido á un descuido en su enfermedad de quebradura. Es de creerse existe algo que entorpece la imaginación, con respecto á esa enfermedad; pues al referido Sr. Gibbson; no le valió su talento en este caso.

CASO 4º Un individuo fué conducido al hospital "St. Thomas," padeciendo de quebradura extrangulada, fué operado sufriendo un inmenso dolor, causándole la muerte á los pocos momentos después y con la mayor agonía.

CASO 5º Un individuos de cuarenta años de edad, el cual hacía mucho tiempo venía padeciendo de quebradura, la cual se la podía introducir con mayor facilidad. El 24 de Enero tomó lugar una constipación, perdiendo su movimiento anterior; éste fué conducido al hospital "St. Batholomeuw's," haciéndosele operación al séptimo día, pues todos los esfuerzos fueron sin utilidad alguna, falleciendo al siguiente día.

CASO 6º En el "St. Thomas," fué conducido un individuo padeciendo de hernia inguinal extrangulada. Los medios tomados para habérsela reducido, fueron sin efecto y habiéndosele hecho operación el mismo día, nada se pudo lograr; falleció á los once días.

CASO 7º Un individuo de veinte años de edad, fué admitido en el hospital "St. Thomas," sufriendo de la hernia omental extrangulada. En la operación efectuada se notó de ser tan inmensa la cantidad de omentum, que presentó obstáculos para habérsela colocado en su debido lugar. Para el caso fué aplicada una ligadura, no valiéndole esta medida y falleció al séptimo día.

CASO 8º La Sra. Rice tenia hernia extrangulada femoral; fué operada en revelos del síntoma de extrangulación. Al tercer día la enferma empezó á esputar materias feculentas, durándole dicha esputación por varios dias, hasta haber fallecido de agotación.

CASO 9º Richard Bigrave murió de hernia extrangulada á las diez y seis horas de su enfermedad.

CASO 10. Un individuo con el nombre de Ashley y como de cincuenta y cinco años de edad, tenía una hernia, la cual se le extranguló, resistiéndosele á reducirse y no habiéndole sido útiles las medidas tomadas para el caso. Se le hizo operación en manera más satisfactoria. A los ocho días de la operación, la herida se cicatrizó menos un pequeño puntico. Ese mismo día el enfermo se sintió el cuello estirado y alterado. El opium y baños frios produjo por corto tiempo alivio antes de su muerte.

La QUEBRADURA extrangulada es escasamente menos terrible y fatal que la hidrofobia.

Jóvenes y viejos que sean víctimas de quebradura, están éstos propensos á tomar parte en esa horrible calamidad.

Los numerosos casos fatales dan pruebas en declarar en la mísera condición en que los pacientes se acogen en las privaciones de brincar, correr, toser, montar á caballo ó dar paseos, sino con mucho cuidado, aunque siendo de necesaria energía. Tampoco puede tomar, comer ó bañarse bajo las reglas del caso en que se encuentra por ser estos contraproducentes á su estado de enfermedad. Un cambio de temperatura le produce atacar al sistema nervioso, el cual puede producir la extrangulación de la hernia ó quebradura.

OFICINA DE CONSULTAS: CUBA NUM. 39, HABANA.

C 2121 5-31

AIRES D'A MIÑA TERRA

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Secretaría.

Autorizada esta Seccion por la Junta Directiva, ha organizado una *Matinée Infantil*, de socios, que se efectuará el sábado 6 del corriente y en donde los Reyes Magos obsequiarán á los niños con preciosos juguetes.

Las puertas se abrirán á las DOCE y el baile comenzará á la UNA de la tarde.

Habana, enero 4 de 1894.—El Secretario, *R. Madrigal*. C 61 2d-5 1a-5

CENTRO GALLEGO.

SECRETARIA.

El domingo próximo 7 de los corrientes, deberá celebrar esta Sociedad Junta General extraordinaria en sus propios salones y á las doce del día, para continuar la discusión y aprobación de su REGLAMENTO GENERAL reformado.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento de los señores socios, debiendo regir para este [illegible] las mismas prescripciones que fueron establecidas para la Junta anterior.

Habana, 2 de Enero de 1894.—El Secretario, *Ricardo Rodríguez*. [illegible] 1a-2 5d-3

ASOCIACION de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

Por acuerdo de esta Sección sancionado por la Junta Directiva de la Sociedad, el lunes 8 del corriente mes, á las siete de la noche, tendrá lugar la reapertura de las clases que á cargo de esta Sección se explican en el Centro de esta Asociación.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes desde este día en adelante, de 7½ á 9 de la noche, pueden pasar á la Secretaría de la Sociedad, para previa presentación del recibo de la cuota social, proveerse de la correspondiente matrícula, de cualquiera de las asignaturas siguientes:

Lectura, Escritura, Aritmética Elemental, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Gramática, Geografía, Historia, idiomas inglés y francés, y Dibujo elemental, natural y paisaje.

Habana, 3 de enero de 1894.—El Secretario, *M. Paniagua*. 166 1a-3 5d-4

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Guadalupe G. de Pastorino.

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 1. Calle de Baratillo n. 4. altos. Correo: Apartado 49. 186 4-5

DOLORES W. LASSEVILLE.

Comadrona facultativa.—Tiene el gusto de ofrecerse á sus clientas y amigas, lo mismo que á la que solicite sus servicios: Trocadero n. 9 Consultas de 11 á 2 140 26-E4

Dr. M. Larrañaga

Cirujano-Dentista. Aplica los agentes anestésicos. Las orificaciones, empastaduras y dientes artificiales por los sistemas más modernos. Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. 109 5-3

DR. LOPEZ.

OCULISTA.

Obrapía número 51. De doce á dos.

C 40 -3 E

CARMEN DEL RIEGO DE RUBIO,

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 1. San Ignacio 126.

10 15-3E

DR. P. ALBARRAN.

Especialista de la Escuela de París.

VÍAS URINARIAS.—SIFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos. de doce á cuatro.—Calle del Prado

Teneduría de Libros

por partida doble, nuevo método (año de 1893) PARA ESTUDIAR SIN MAESTRO la Comercial y Agrícola general y especial para la Isla de Cuba; obra escrita para los que tengan que impugnar, examinar ó llevar cuentas propias y agenas, conteniendo explicaciones y modelos para abrir los libros, hacer toda clase de asientos, arreglar los mal llevados, hacer el balance, en las casas de Comercio, Industria, Ingenios, Potreros; trayendo además la obra formularios para hacer contratos con arreglo á las leyes vigentes en Cuba, etc. etc. La obra consta de 3 partes, todas se dan por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 79 4-3

EL INGLÉS SIN MAESTRO

en 26 lecciones: novísimo tratado adoptado para aprenderlo los españoles; método instructivo, fácil y rápido para aprenderlo á escribir, traducir y hablar, contiene la palabra en inglés, su traducción y á continuación la pronunciación figurada, etc. 1 tomo 60 centavos plata. De venta: Neptuno n. 124, librería. 81 4-3

Aritmética Mercantil.

Nueva guía (año de 1883) para el Comercio y Hacendados de la isla de Cuba, cálculos y operaciones explicadas y concluidas con rapidez, de uso frecuente en esta plaza, la Teneduría de libros de las cuentas corrientes, modelos de cartas comerciales, citas legales, etc. La obra consta de 3 partes bellamente impresas, todas por solo $1 plata. De venta Neptuno 124, librería. 80 4-3

EL EXPOSITOR.

SEMANARIO ENCICLOPEDICO.

Propietario y Administrador: Manuel Ricoy.

Un cuaderno de 24 páginas, con materiales instructivos, interesantes y amenos, estos incluidos entre los anuncios, $1 plata en la Habana, $1.25 en provincias, la suscripción mensual. Todo suscriptor tiene derecho á que constantemente se inserte gratis el anuncio de su ocupación, comercio é industria. Entre otros obsequios á los mismos, se han establecido consultas, también gratuitas, sobre asuntos judiciales y administrativos, confiadas á letrados.

PARJETAS DE BAUTIZO.

Recibimos frecuentemente, casi todas las semanas, los modelos más elegantes y del mejor gusto que se inventan en el extranjero, en tarjetas de bautizo y de otras especies.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, todo á precios módicos.

Obispo 86, librería.

35 4-2

LIBRERIA

LA POESIA

DE JOSE MERINO.—OBISPO 135.—HABANA

Sub-Agencia de "La Ilustración Española y Americana" y la "Moda Elegante" Ilustrada.

Claves: Ley Hipotecaria reformada para Cuba, Puerto Rico y Filipinas anotada y concordada 1 tomo.....$ 1 plata.
Legislación sobre Cementerios con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón con un prólogo del Ldo. Angel Clarens precio.....50 cts.
LEYVA: La Guerra chiquita de 1879 un folleto.....20 cts.
CUBRIA: Horas de Ocio coleccióndo poesías un tomo.....50 cts.
Otero (R.) Cantos sociales un tomo.... 20 cts.
SEGOVIA RODAVERTI: En la Brecha, poesías con prólogo de Espronceda y Epílogo de Echegaray un tomo.....20 cts.
ARMAS Y SAENZ: Código de Comercio comentado especialmente para Cuba y Puerto Rico un tomo.....$ 2
JINO B. COGA: Aritmética mercantil (contiene todos los cálculos relativos á cambios, números denominados aplicables al comercio y cuantas operaciones puedan ocurrir) un tomo.....50 cts.

C 2123 8-31

ARTES Y OFICIOS.

LA COSTURERA SEÑORA MINA BERTUCCI y de Ramorino hace saber á su clientela que se ha mudado á la calle de Perseverancia núm. 34 B. Se necesitan oficialas. 126 4-4

A las señoras y señoritas

Dª Alejandrina Mateo se ofrece en su salón y á domicilio para peinar y teñir el cabello. Obrapía 58, años, también tiñe de rubio en 2 horas con el agua Vénus. 155 7-4

LA CAMELIA, Sol n. 64.

NUEVA REFORMA DE CORSETS.

adaptado á las últimas modas, impone al cuerpo su forma elegante y airosa, siendo completamente higiénico. Su precio TRES DOBLONES. Sol 64. Teléfono 979.

120 15-4E

AVISO.

En la calzada de la Reina n. 76, se retrata al oleo y al crayón, á precios sumamente módicos. 2065 30-27 D

LA SEÑORA VIUDA DE REYES, SAN ISIDRO 64, se ofrece para toda clase de bordados, en randas, al pasado, en felpilla americana y flores de relieve y flores de cuero. Dedicándose también á la enseñanza de los mismos. 15533 27-12D

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY 36,

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

C 21 alt -1 E

Aviso importante.

Habiendo llegado el conocido maestro carpintero (Castaño) de su excursión á la Península, pone en conocimiento del público y en particular de su dilatada clientela, que seguirá haciéndose cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, incluso la alba-ñilería y pinturas, según tiene acreditado durante veinte años de práctica, haciendo las reparaciones de casas á cuenta de alquileres para comodidad de los propietarios; así que no se olviden que vive su taller en Mercaderes n. 45, frente á la plaza Vieja.

Nota. En la misma tiene de venta mostradores, carpetas, vidrieras cantinas para café, rejas de madera para escritorio, carretillas, neveras, todo de relance que se da barato. 16269 15-20

CABELLO RUBIO

EN DOS HORAS

Por el empleo del agua *RUBIO DE VENUS*.

VALE $2 ROMO.

MR. LOUIS acaba de recibirla. Peluquería "La Perla," Aguiar número 100, esquina á Obrapía. 18169 15-23

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA ISLEÑA de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y es muy cariñosa con los niños: tiene personas que respondan de su conducta. Impondrán calle de Refugio número 20. 206 5-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella; impondrán fonda de los Voluntarios, Muralla esquina á Mercaderes. 192 4-5

SE SOLICITA UNA MUJER, QUE SEA FORMAL, para cocinarle á una corta familia, Mercaderes 31, segundo piso. 197 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR en casa particular para coser de modista, ó la que entienda á la perfección, como también ropa blanca. Darán razón en Inquisidor n. 12, bajos. No tiene inconveniente de quedarse en la casa ó de seis á siete. 189 4-5

SOLICITA COLOCACION

de cocinero un asiático bueno, que respenden por su conducta; informarán Villegas 107. 194 4-5

DESEA COLOCARSE

en una Farmacia un joven recien llegado, muy inteligente en el ramo: en esta imprenta darán razón. 195 4-5

SE DESEA ENCONTRAR

una casa de altos ó de bajos con altos, compuesta de sala, comedor, gabinete, 3 cuartos de dormir, cuarto para criado, cuarto de baño, inodoro y cocina, que sea seca, fresca y en buen punto, para un matrimonio extranjero. Dirigirse por correo á J. S. S., apartado 626. 202 4-5

SE SOLICITA

una excelente criada de mano y manejadora que tenga buen carácter y traiga buenas referencias. Calzada de Galiano 84. 246 4-5

SE VENDE

un telefono de poco uso en dos centenes y en la misma se solicita una aprendiza de modista. Sol 64. 203 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criandera á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que respondan por ella: tiene seis meses de parida y es cariñosa con los niños. Neptuno esquina á Marqués Gonzalez, accesoria n. 1 informarán. 214 4-5

UN BUEN COCINERO PENINSULAR QUE ha trabajado en buenas casas de la Habana, desea encontrar colocación, no tiene inconveniente trabajar en la Habana ó fuera, tiene personas respetables que lo acrediten: informarán Plazuela de Monserrate, café esquina á O'Reilly. 207 4-5

SE DESEA UNA SEÑORA DE BUENA EDUcación para acompañar una señorita, que traiga buenas recomendaciones; de doce á una. Atocha n. 8, Cerro, habitaciones n. 1. 211 4-5

DESEAN COLOCARSE TRES CRIANDERAS recien venidas, jóvenes, para el campo ó la Habana: darán razon Belascoain n. 615. 213 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora; tiene buenos informes de las casas donde ha servido y respondan por su conducta: informarán Zanja 144. 198 4-5

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocación de criado de mano ó portero, está acostumbrado á servir, lo que desea es encontrar casa que no entren y salgan todos los días: tiene personas que respondan por él: darán razón Sol 112, café. 205 4-5

A LECHE ENTERA.—DESEA COLOCARSE una señora joven y robusta y tiene quien garantice su honradez. Darán razón Aramburo 54 entre Zanja y San José. 208 4-5

SE SOLICITA

una criada para los quehaceres de la casa de una corta familia. Calle del Baratillo n. 1, altos. 244 4-5

LAS SEÑORAS QUE NECESITEN ALGUN sirviente avisen á Reina 28 ó por teléfono número 1577, donde sin retribución alguna se le remitirá en el acto. También hay profesores, institutrices, carpinteros, albañiles, pintores, etc. Todo el que esté sin colocación la hallará en esta casa. Especialidad en colocación de señoras. 245 4-5

TRABAJADORES PARA EL CAMPO. -- COlocamos 500 cortadores y alzadores de caña. Damos buen jornal: sin cédula y sin ser prácticos que no se presenten. ¡Atención! Desde hoy repartimos anuecios sueltos y recomendamos no confundan el local. J. Martínez y Hno., Aguacate 58, entre Obispo y O'Rilly. Teléfono 590. 242 4-5

SE SOLICITA

una persona que sea inteligente en la fabricación de ladrillos, para hacerse cargo como encargado de unos tejares; se prefiere que tenga familia. Ha de tener buenas recomendaciones. Calzada de Jesús del Monte 44. 216 4-5

OBISPO 67, INTERIOR.

Tengo cocineros, cocineras, camareros, criados de mano, criadas que cosen á la máquina, porteros, ayudantes de cocina; y los dueños de casas pidan los sirvientes que necesiten. 239 4-5

MANEJADORA.—SE SOLICITA UNA BUEna, peninsular, para un solo niño, y que no tenga inconveniente en ayudar á hacer la limpieza de una casa pequeña. *Buen sueldo.* Dará razón Mercado de Tacón número 42, principal (por Dragones). 233 4-5

SE NECESITA UNA BUENA CRIADA para el servicio de un matrimonio, que traiga buenas referencias y sepa cumplir con su obligación. Se desea que no sea muy joven. Sueldo 12 pesos plata. Cristo nº 13. 229 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular con buenas referencias. Estrella 16. 226 4-5

A LOS DUEÑOS DE CASAS.—Un maestro muy práctico é inteligente se ofrece para toda clase de reparaciones y aseo de las mismas, con toda economía. Previo acuerdo admitirá los pagos á plazos. Conde nº 11. 231 alt. 4-5

SE DESEA COLOCAR un joven cocinero peninsular que ha navegado en vapores correos y ha trabajado en las mejores casas de esta capital, lo mismo para casas de comercio que para fondas. Tiene personas que lo garanticen. Informarán Manrique 125 235 4-5

PROPIETARIOS

al que tenga desocupada ó se le vaya á desocupar en estos días una casa de 2 ó 3 onzas puede avisar por correo con las iniciales D. C. R. apartado 402, que la toma un matrimonio sin niños y muy cuidadoses. 232 4-5

SE SOLICITA

un criado de mano peninsular que cumpla con su obligación y traiga buenas referencias. Galiano 63. 144 4-5

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno formal y trabajador con buenas referencias. Teniente-Rey número 4, altos. 123 2a-3 2d-4

UNA SEÑORA CASADA, PENINSULAR, desearía criar una niña ó niño en su casa al mismo tiempo que su hija; tiene leche escelente y abundante y mes y medio de parida, ó bien pasaría á domicilio á lactar las veces que se convenga; vive en Bernal número 22, solar, dan razón. 112 4-4

GALIANO 35.

Se solicita una criada de mano y una cocinera. 110 4-4

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIOnes.—Se necesitan 3 criados, 2 criadas, 3 maneladoras, 2 cocineros, 3 cocineras, cocheros, porteros. Las familias que necesiten buenos sirvientes pidan á este antiguo Centro. Aguacate 54, casi esquina á O'Reilly. M. Alvarez. 118 4-4

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular muy buena cocinera y repostera, con magníficas referencias, en esta capital ó sus cercanías. Informarán Santuario 37, en Regla. 115 4-4

SE SOLICITA

un piloto práctico de este puerto al de Santiago de Cuba y puertos inter medios para el pailebot "Fortuna," á su bordo en el muelle de Paula darán razón. 154 3-3

UN ASIATICO EXCELENTE Y GENERAL cocinero desea encontrar una cocina, sobresaliente porque sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su honradez: Darán razón Aguila 22, carnicería. Tambien hay un pardito cocinero. 147 4-4

UN PROFESOR CONTITULO ACADEMICO desea encontrar varios niños en el campo ó una casa de familia decente, para dedicarse á la enseñanza. En la calle de Aguacate 55 informarán. 142 4-4

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano peninsular, práctico en su oficio: no tiene inconveniente en irse al campo y con personas que respondan de su buen comportamiento: calzada del Monte núm. 125, entrada por Angeles, sastrería, darán razón á todas horas. 145 4-4

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de mediana edad de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación, no maneja niños ni cose á la máquina; tiene personas que respondan por su conducta. Dragones núm. 68. 134 4-4

UNA ANTIGUA PROFESORA

americana, solicita dar clases á domicilio; O'Reilly n. 58. 176 4-4

SE SOLICITA

un profesor interno para un colegio, que sea práctico en la enseñanza y en el manejo de los niños. En La Propagandista, Monte 89, informarán. 124 4-4

SE SOLICITA

una colocación de portero ó criado de mano ó cobrador de casas particulares: doy informes de mi persona, sabiendo entiendo leer y escribir, vivo Escoba 180 entre Sitios y Peñalver. 128 4-4

DESEA COLOCARSE

un asiático buen cocinero, asado y trabajador, bien sea en casa particular ó establecimiento: impondrán Riela 6 Muralla 113. 114 4-4

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano, práctica en el servicio y con personas que la garanticen: Lagunas 55 informarán. 126 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, de criada de mano: tiene personas que la recomienden donde ha servido: Mercaderes número 4, altos, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 127 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA criado de mano que sea trabajador. O'Reilly 68, altos. 167 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia respetable de criada de mano ó cocinera, sabe cumplir con su obligación, tiene persona de consideración que responda por su conducta. Calzada de Príncipe Alfonso esquina á Fernandina, bodega de Santa Valla darán razón. 170 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera, bien sea aquí ó en el campo: es cariñosa con los niños; también se coloca otra peninsular de criada de manos ó manejadora, tiene quien responda por ellas: impondrán Corrales 44 entre Suárez y Revillagigedo. 152 4-4

Cuadrillas de trabajadores.

Se necesitan blancos, de color y chinos á $30 oro y viaje pago. Facilito toda clase de dependientes y sirvientes para todos los puntos de la Isla. Hay varios jóvenes que desean colocarse para casas de comercio: Obispo 30. 158 4-4

SE SOLICITA UNA EXCELENTE CRIADA de mano, que sea formal y tenga buenas recomendaciones, sino reune estas condiciones que no se presente, se da buen sueldo. Amistad 98, entre San José y Barcelona. 156 4-4

SE NECESITA UN CRIADO

de mano y una manejadora para una niña de 2 años. Que sepan su obligación y quien los garantice. En Jesús del Monte número 345. Buen sueldo. 179 4-4

SE SOLICITA

una buena criada de mano que sepa coser: si no trae buenas referencias que no se presente. Reina n. 78. 183 4-4

COCINERA.

Se desea una que sepa su obligación: no tiene que ir á plaza ni á mandados. O'Reilly número 64. 182 4-4

DESEA COLOCARSE

una peninsular bien sea para cocinar, manejar niños ó criada de mano; en las tres cosas es inteligente y tiene personas que la recomienden; impondrán Escobar 104, bodega "El Globo," 161 4-4

SE SOLICITA

una manejadora blanca; Jesús del Monte 354. 138 4-4

SE SOLICITA

un criado de mano peninsular que sepa su obligación y que traiga recomendación; Habana 157 159 4-4

DESEA COLOCARSE

una cocinera; Factoría número 50. 137 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano penicsular en la calle de Trocadero 57 A. se da buen sueldo y ropa limpia. 139 4-4

DESEA COLOCARSE

una muchacha peninsular para manejadora ó criada de mano, tiene quien responda de su conducta; informarán San Ignacio 74, hotel "Navarra." 83 4-4

UNA SEÑORITA EXTRANJERA DESEA colocarse para acompañar á una señora ó señoritas, no tiene inconveniente en viajar. Dirigirse á Empedrado 75, letra M. 50 4-3

SE SOLICITA

para una corta familia un cocinero ó cocinera, y una criada de mano que sepa algo de costura, y dé norman en el acomodo. Aguiar n. 68, altos. 40 4-3

SE SOLICITAN

dos criadas, una buena cocinera y una man gladora, que sepa su obligación: se desean informes. Luz número 9. 51 4-3

SE SOLICITA

una muchacha, blanca ó de color, para estar al cuidado de una niñita, se la considerará como de la familia. Teniente Rey 37. 58 4-3

TRES CRIANDERAS: UNA DE TRES MEses, otra de seis y otra de mes y medio, en la misma hay dos criados de mane; darán razón Vento 19 y Luz y Villegas carnicería. 94 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA coser á mano y máquina toda clase de costura y ayudar en los quehaceres de la casa bien aquí ó para el campo, teniendo buenas referencias. Empedrado 42, entre Habana y Compostela darán razón. 91 4-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recien llegada, de tres meses, de parida con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene quien responda por su conducta Aguila 114, entre Zanja y Barcelona á todas horas darán razón 89 4-3

DESEA COLOCARSE

una criandera recien llegada de Canarias, á leche entera. Informarán Neptuno número 7. 46 4-3

DESEA COLOCARSE

una pardita de mediana edad de criada de mano, que tiene quien responda por ella. Vive calzada de Jesús del Monte núm. 115. 88 4-3

Muralla 88, altos

Se solicita una criada de mano para una corta familia: sueldo 12 pesos plata, sino es buena que no se presente 90 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular de mediana edad, asada y de toda confianza en casa de familia respetable: tiene personas que garanticen su buena conducta: impondrán calle del Aguila 116. 57 4-3

DESEAN COLOCARSE

una criandera peninsular con muy buena y abundante leche y muy cariñosa con los niños. Somerulos 19 60 4-3

SE SOLICITA

una criada de mano que sea joven. Prado núm. 55. 61 4-3

CRIADO DE MANO

Se solicita uno bueno Habana 156 y una criada de mano que sepa coser. 68 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven para criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Galiano n. 15 informarán. 62 4-3

SE SOLICITA

una manejadora de mediana edad que sea cariñosa con los niños y ayude á los quehaceres de la casa. Zanja n. 38. 65 4-3

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano; sabe muy bien su obligación y tiene buenas referencias. En la misma un hombre de mediana edad para portero ó trabajo doméstico. Cuba número 57, fonda. 64 4-3

DESEA COLOCARSE

una costurera, de seis á seis, en casa particular: tiene quien responda por ella. Calle de los Sitios n. 34. 42 4-3

SE SOLICITA PARA LA CALLE REY NUmero 12, en los Quemados de Marianao, una criada de mano peninsular, y á la que se le dará un buen sueldo si sabe cumplir con su obligación. En Compostela n. 66, de doce á cuatro de la tarde, informarán todos los días. 36 4-3

SE NECESITAN

oficialas y aprendizas de modista. Habana número 116, entre Amargura y Lamparilla. 41 4-3

SE SOLICITA

una criada de mediana edad para manejar una niña y limpiar dos habitaciones. Que tenga buenas recomendaciones. Prado 80. 44 4-3

COCINERA

Se solicita una para corta familia que traiga buenas referencias. Darán razón Aguiar 102. 52 4-3

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero y repostero Animas 77, en la misma informarán. 86 4-3

ELECTRICISTA

Se solicita uno entendido para encargarlo de la planta eléctrica de un ingenio en San Ignacio 17 Habana. 85 4-3

UNA CRIADA

de mediana edad que se marcha á Puerto Rico en el correo del día 10, desea encontrar una familia que la lleve, pagándole el pasaje en cambio de su servicio. Informarán Prado número 80. 45 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora en casa de corta familia, bien sea aquí ó para el campo; tiene personas que respondan por ella. Informarán Acosta 36. 78 4-3

SOLICITA COLOCACION

una señora inglesa para el cuidado de uno ó dos niños y para el cuidado de la ropa. Tiene las mejores referencias. Impondrán Compostela 137. 75 4-3

DESEAN COLOCARSE

dos jóvenes peninsulares de criadas de mano ó manejadoras. Tienen quien respondan por ellas. Informarán Cuba 18. 74 4-3

DESEA COLOCARSE

una morena sana y robusta, con buena y abundante leche y de seis meses de parida para criar á leche entera. Darán razón Salud número 34. 73 4-3

CRIANDERA ISLEÑA.—SANA Y ROBUSTA con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera en una buena casa, no siendo así que no se presenten; tienen que pagarle carruaje de ida y vuelta si es necesidad ir á la casa; es cariñosa con los niños y tiene buenas recomendaciones. San Nicolás esquina á Lagunas, carnicería. 72 4-3

DESEA COLOCARSE

una cocinera peninsular de mediana edad, asada y de toda confianza, en casa de familia respetable: tiene personas que la garanticen. Puerta Cerrada n. 1 informarán. 69 4-3

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero y repostero; darán razón calzada de Galiano al lado del número 24. 66 4-3

CRIANDERA.— UNA SEÑORA GALLEGA recién llegada, desea colocarse á leche entera, por tener su hijo en España; tiene personas que la recomienden; tiene 4 meses de parida. Pueden dirigirse á Aguila 209 entre Reina y Estrella. 67 4-3

DESEA COLOCARSE

una morena de criandera á leche entera en casa particular ó en la Beneficencia; tiene personas que respenden por ella: informarán Rayo 91, carbonería. 56 4-3

SOLICITAMOS UNA MANEJADORA FRANcesa con $17 oro, 2 criadas á $15 y 3 cocineros de color á $20; y tenemos criados de 12, cocineros blancos, excelentes cocheros, porteros y cocineras blancas y de color; así como personal para ingenio desde administrador hasta bracero, todo de lo mejor.—J. Martínez y Hn? Aguacate 58. Teléfono 590. 100 4-3

SE SOLICITA

una criada de mano con buena recomendación: ha de salir á la calle. Manrique 26. 84 4-3

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, DEmorallda y educación, solicita una casa particular para criada de mano y coser á mano y á máquina: es el despacho de esta imprenta que recibe las señas de la casa que la soliciten. 16 4-2

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera con buena y abundante leche para criar á leche entera: es parida en esta Isla y lo mismo se coloca para aquí que para el campo: tiene personas que la garanticen: impondrán San Lázaro 303. 26 4-2

DESEA COLOCARSE

una buena cocinera peninsular, asada y de toda confianza: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta; darán razón Factoría 1, altos, á todas horas. 23 4-2

DESEA COLOCARSE

una joven asturiana de 17 años de edad para manejar un niño ó acompañar á una señora sola; es huérfana de madre; su padre responde de su conducta, y sino hasta, responderán en Dragones 54, fonda, donde darán razón. 24 4-2

SE SOLICITA

una general lavandera y buena planchadora en la calle del Blanco 21 esquina á Trocadero, altos de la hodega. 12 4-2

SE SOLICITAN

una cocinera y una criada de mano. San José 2, letra A. entre Consulado é Industria. 20 4-2

UNA CRIADA

de color que presente buenas referencias, se solicita, dándole buen sueldo y lavado de ropa; Industria 39, entre Colón y Refugio. 29 4-2

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga buenas recomendaciones y si no que no se presente. Obispo 76, altos, de 9 de la mañana á 3 de la tarde. 22 4-2

SE SOLICITA

una cocinera joven de color para tres personas, ha de ser asada y saber su obligación; Habana 65, altoo. 11 4-2

DESEA COLOCARSE

un excelente cocinero para establecimiento, hombres solos ó bien sea una corta familia; Economía 29 informarán. 7 4-2

DESEA COLOCARSE

una joven peninrular de criada de mano ó manejadora, tiene personas que respondan por su conducta; Amargura 43. 9 4-2

UNA SEÑORA

muy buena lavandera desea encontrar algunas ropas de caballero, para lavar en su casa; impondrán Oficios 68. 15 4-2

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA GAllega ya de edad para acompañar una señora sola, ó para manejar un niño, sin lavar, es de modales excelentes cuidadosa de ellos, tiene quien responda por su conducta: Picota 87 darán razón. 13 4-2

UNA SEÑORA QUE TIENE PERSONAS respetables que la abonen, solicita colocarse para acompañar á una señora ó señorita ó bien para cuidar y educar niños, para cuyo efecto reune práctica en el profesorado; dirigirse á calzada del Monte 152, imprenta. 12 4-2

AVISO.

Se desea un dependiente que tenga mil pesos (ó más) para darle sociedad en una casa de empeño, y si es del giro mejor: Monty 124 dan razón. 14 4-2

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, peninsular, en almacén, establecimiento, fonda ó casa particular, lo mismo para ésta que para el campo: es solo y tiene personas que respondan de su buen comportamiento y honradez. Teniente Rey 52, fonda, dará razón el encargado. 25 4-2

SE SOLICITA

una señora de mediana edad que sepa coser y al mismo tiempo sirva de compañía á una señora. Principe Alfonso 376. 5 4-2

SAN IGNACIO NUM. 52.

Se solicita un ayudante de cocina. 83 4-2

SE SOLICITA

una buena criandera blanca á leche entera. Concordia 32, altos. 31 4-2

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA CHICA barrio de Guadalupe, de azotea y que no tenga gravamen, en Neptuno 126 dejar nota: no se quiere corredor. 209 4-5

SE DESEA COMPRAR UN PIANINO DE Pleyel ó Boisselotfils de familia sin segunda persona y algunos muebles, pagándolos á buen precio. Aguiar núm. 40 pueden dejar aviso. 93 4-3

SE DESEA COMPRAR

una caja de hierro en buen estado de uso. Informarán Neptuno 189. 54 4-3

PÉRDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE CAza perdiguero, color blanco, con manchas canelas; con un collar con coronas de metal blanco. Se gratificará al que lo entregue ó dé razón de él. San José 106. 155 4-4

SE HA EXTRAVIADO

un perro de casa, color amarillo, con un lucero blanco corrido y pecho blanco entiende por Yin. Al que lo devuelva ó de razón de él se le gratificará en Cuba n. 4. 129 4-4

SE HA EXTRAVIADO

el día 23 de noviembre de la calle de Lamparilla n. 86 un perro perdiguero, color chocolate y blanco salpicado, tiene la mano derecha torcida y el rabo enroscado. Será gratificado con dos centenes el que lo entregue. 122 4-4

DEL PATIO DE LA CASA CALZADA DE Cristina 14 se so tó el día 19 una mula color retinto obscura como de 6 cuartas á 6½ de alzada; se suplica á la persona que la haya recogido la devuelva en la calzada de Cristina 14 y será gratificada, haciendo responsable al que la oculte de daños y perjuicios. 178 4-4

ALQUILERES.

Se alquila la casa Acosta 18, toda de azotea, losa por tabla, dos ventanas, persianas, cuatro hermosos cuartos de mosáico, sala y comedor de mármol, inodoro, cuarto de baño, cocina á la francesa y agua: la llave en el número 15: informarán Sol 94. 237 4 5

Virtudes n. 1 esquina á Prado.

Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con asistencia ó sin ella: hay una gran sala para escritorio ó bufete. Entrada independiente. Hay baño y ducha. 236 4-5

93, PRADO, 93

Se alquilan hermosas habitaciones con vistas al Prado y al Pasaje, propias para caballero solo ó matrimonio sin niños; hay además un hermoso local para establecimiento. 234 4-5

Se alquila la casa Blanco número 39, compuesta de sala, salita corrida, cuatro cuartos seguidos y dos altos, cuarto de baño, comedor y demás comodidades: la llave en la bodega de la esquina ó impondrán en San Lázaro 84. 230 4-5

Se alquila la fresca y cómoda casa con veinte y Seinco habitaciones altas y bajas, tiene agua y demás comodidades, en Inquisidor 35, la llave al lado. Impondrán Cerro 550. 220 4-5

Guanabacoa. Se alquila la casa Virta Hermosa número 17, reune inmejorables condiciones y muchas comodidades, tiene cochera, patio y traspatio con flores y muchos árboles frutales, muy buen pozo con bomba: la llave en Real 46 y tratarán en la Habana, Amargura esquina á Oficios. Expreso Ambos Mundos. 221 4-5

CONSULADO 85,

entre Animas y Trocadero, punto céntrico, se alquila una hermosa habitación con luz y asistencia si la desean: casa particular. 198 5-5

SE ALQUILA

la casa Candelaria n. 24, en Guanabacoa. Punto céntrico. La llave en el n. 22. Impondrán San Nicolás n. 91, Habana. 200 4-5

ANGELES N. 23

entre Maloja y Sitios se alquila un hermoso salón alto á hombres solos ó matrimonios sin hijos: informarán en Estrella 144 esquina á Gervasio. 212 8-5

SE ALQUILAN

hermosas y amplias habitaciones á familias sin niños, con asistencia ó sin ella, en casa de orden y moralidad. Paula 2 esquina á Oficios. 210 85

EN EL VEDADO.

Se da en alquiler por ocho centenes al mes la bonita casa-quinta situada en la calle 20 frente al acueducto, compuesta de gran sala, espaciosos 5 cuartos, buen comedor, cocina, jardines, agua, &, puede verse en la misma y su dueño Villegas 99, C. Betancourt, mueblería. 219 4-5

SE ALQUILA la casa San Isidro 36, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos bajos y 4 cuartos altos, con agua de Vento y demás comodidades. La llave enfrente. Informarán San Lázaro 225. 226 4-5

Vedado, Quinta de Lourdes.—Se alquilan dos casas, una en $40 y otra en tres onzas: tienen gas, luz eléctrica, teléfono, baño, jardines, y un parque-rito propio para descansar, están á una duadra de la línea, frente al juego de pelota Club Habana; en la misma impondrán. 143 4-4

SE ALQUILAN

en el Vedado calle 52 núm. 23 habitaciones altas y bajas, próximas á las vías de comunicación con la Habana. Se cambian referencias. 141 4-4

Dos habitaciones altas corridas, con gas, piso de mosáico, azotea, inodoro y llave de agua de Vento, propia para matrimonio. También se alquila á un caballero solo una espaciosa habitación baja con gas y mosaico. Hay baño en la casa y se da llavín. Amargura 71 entre Aguacate y Villegas. 173 4-4

ALQUILERES.

Infanta n. 102 esquina á S. Rafael gran casa quinta El Olivo, para un gran jardín ó hotel de aclimatación, tiene muy buen agua y muy saludable, lo propio para particular; 3 casas San Lázaro Vapor 21, 25 y 27 á $15 y $17 con agua y cloaca; Virtudes 171 en $23-50; Lagunas 30 $21-20; accesoria Manrique 7 $15-50; Aguila 142 esquina á Escobar $12-75 Pedralvez 78 esquina á Peñalver con agua $21-20; Florida 33 $8-50; C. de J. del Monte número 1 sala, 7 cuartos y agua: los carteles indican llaves. Reina n. 82. 163 4-4

Para un matrimonio sin niños cuatro habitaciones altas é independientes con todo el servicio que requiere en buen punto. Composela 26 cerca de Muralla, informes en la misma de las 10 en adelante: hay un cuarto para un hombre solo. 169 4-4

Carlos III número 6, entre Belascoain y Santiago. Se alquila esta gran casa, compuesta de sala, sala-tesala, cuatro cuartos á la derecha, tres á la izquierda, gran comedor, dos cuartos en la azotea, cocina con ascensor, inodoros, baños en el principal y en el bajo, zaguan, patio, baño, cochera y tres caballerizas. Informarán Carlos III n. 6. 149 4-4

EN 30 PESOS ORO

se alquila la planta baja de la casa San Miguel 141, completamente independiente con sala, comedor, 3 cuartos, cocina y agua de Vento. Impondrán en los altos. 150 4-5

Se alquilan los cómodos altos de la casa calle de Compostela núm. 213, acabados de pintar, con hermosas vistas á la Bahía: la llave en el establecimiento del frente. Informarán San Nicolás 26. 121 8-4

Paula número 52

En esta hermosa casa acabada de reedificar se alquilan magníficas habitaciones altas y bajas, con agua, gas é inodoro, á hombres solos ó matrimonio sin niños. 151 4-4

Se alquilan dos cuartos altos á persona sola, juntos ó separados: entrada libre, claros y frescos, por dos centenes. Vendo una cocina americana, 4 grandes hornillas, sirve de todo. Dos bolillos, id. ratoneros finos. Galiano, junto á la Colla, altos del café "El Capricho." 177 4-4

SE ALQUILA

la casa Reina n. 22 con unos espaciosos salones propios para depósito de tabaco en rama y tren de despalillar: cuenta también con sus tendales: impondrán Reina 91 de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 160 10-4

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Industria 4, en $59-50 cts. oro al mes, con fiador principal pagador; en los altos informarán. 4.3

SE ALQUILAN

hermosas y frescas habitaciones hermosamente amuebladas y con todas las comodidades apetecibles, en Neptuno n. 16, altos, frente al Parque. Se da llavín. 37 8-3

SE ALQUILA

una hermosa, fresca y ventilada habitación con balcón á la calle, en los altos de la sedería "La Perla," Compostela esquina á Muralla. 39 4-3

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones á dos cuadras del Parque, con asistencia ó sin ella. Concordia 7. Baño en casa. 55 8-3

SE ALQUILAN

en casa de familia particular hermosas y ventiladas habitaciones con asistencia ó sin ella á precios muy módicos: también una cocina. Prado 106. 53 4-3

En alquiler: tenemos 2 casas, una en la calzada de la Reina con 8 habitaciones, cocina, zaguán y caballeriza, gana $102, y la otra en el Cerro con sala, comedor y 5 habitaciones en $40, y además unos bajos en punto muy céntrico con 5 habitaciones, agua, baño é inodoro en $31 oro: dirigirse á Aguacate 58, Agencia de Negocios. J. Martínez y Hno. Teléfono n. 590. 98 4-3

Se alquila muy barata si dan buen fiador ó 3 meses bien fondo, la casa Picota n. 59, tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, agua de Vento, etc: La llave está en la bodega esquina á Fundición y el dueño en la calle de Cuba n. 143. 17 4-2

SE ALQUILAN

A señoras solas dos habitaciones: una grande y la otra pequeña, juntas. San Nicolás 85 A entre Dragones y Zanja. 27 4-2

SAN IGNACIO 52.

Se alquila un cuarto propio para un matrimonio, con asistencia ó sin ella. 32 4-2

Se alquila la casa calle de Jesús María número 3, en tres onzas y media oro, con sala y comedor de mármol, dos ventanas y zaguán, 5 cuartos altos, uno bajo, lavadero y caballeriza. En la otra puerta está la llave y en Reina n. 28, altos, vive su dueño. 30 4-2

Se alquilan los altos con vistas al mar de la casa Sancha del Norte n. 283, en $31-80 al mes, á un mat